



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS JARDÍN INFANTIL JOSE MIGUEL CARRERA

PROYECTO	:	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL JOSÉ MIGUEL CARRERA
UBICACIÓN	:	LEPIÑANCO N° 480
COMUNA	:	LEBU
MANDANTE	:	FUNDACIÓN INTEGRA
FECHA	:	FEBRERO 2021

A GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCIÓN DE OBRAS.

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la ejecución de obras de mejoramientos de infraestructura –según D.S. 50– tanto interiores como exteriores de **Sala Cuna y Jardín Infantil José Miguel Carrera**, de la comuna de LEBU Región del Biobío se adjuntarán planos, itemizado y especificaciones técnicas las que son complementarias unos con otros.

Edificación de un piso, considera todos los elementos constructivos y estructurales, todo contratado bajo la modalidad llave en mano, considerando las siguientes actividades asociadas al proyecto:

1. Retiros / Confección / Instalación de portones y rejas metálicas exteriores.
2. Demolición / Puntereo de algunos tramos de radières, rampas existentes, vanos, muros y cielos.
3. Confección de radières y rampas de hormigón.
4. Instalación cerámicos piso y muros.
5. Retiro / instalación de cielos.
6. Retiros de puertas (Incluye marcos y tramos de molduras).
7. Aumento de dimensión vanos de puertas (Incluye revestimiento piso correspondiente).
8. Provisión / Instalación de puertas metálicas y de madera, de hoja=90 cm, 80, 75, 55, estucadas, lijadas y pintadas.
9. Provisión / Instalación de manillas tipo palanca, peñazos acrílicos, bisagras, etc.
10. Retiro / Reinstalación / Instalación de artefactos sanitarios (Incluye barras de sujeción).
11. Tapeo de ductos tras retiro de artefactos sanitarios (Incluye revestimiento correspondiente).
12. Materialización de redes sanitarias de agua y de alcantarillado para artefactos sanitarios.
13. Provisión / Instalación de enchufe doble. (Incluye canalizaciones).

A.2. PROFESIONALES.

Arquitecto Proyectista:

José Manuel López Turner

A.3. REFERENCIAS.

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto de acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades: como es el caso de los Planos y Proyectos de Instalaciones Sanitarias (de Agua Potable y Alcantarillado), y Electricidad que se debe acompañar al proyecto.

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones y obras de pavimentación de los servicios correspondientes: SISS, SEC, Servicio de Salud, MINVU, etc.
- Ordenanzas municipales que correspondan a nivel local.



- Leyes, decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones, recepciones de los servicios y municipalidades, y otras relativas al ámbito de la construcción y arquitectura.
- Reglamentos y normas para Contratos de Obras Públicas.
- Reglamentos, Normativas e instrucciones técnicas respecto al buen uso y a la disposición, instalación y procedimientos constructivos de los diversos materiales de construcción constituyentes de cada partida.

Se deberá además cuidar tanto en su ejecución como en el resultado final velar por mantener la continuidad estructural, pendiente de cubiertas, altura de aleros y tapacanes, materialidades, entre otros aspectos, que garanticen un todo arquitectónico armónico y unitario.

Por todo lo anterior, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de exclusiva responsabilidad del ejecutor de dichas obras, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

A.4. CONCORDANCIAS.

Cualquier duda con respecto de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra, deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O) y será resuelta por el área de Infraestructura del DAEM de San Pedro de la Paz.

A.5. REGISTROS EN OBRA.

La empresa mantendrá en las oficinas de la obra los siguientes documentos:

- Juego completo de planos, en buen estado, desde el inicio hasta el término de las obras, los cuales deberán ser archivados con el objeto de que en ellos se conserven las anotaciones, aclaraciones y/o modificaciones que haga la I.T.O. Para tal efecto el mandante hará entrega un juego de planos. Mayor cantidad de copias serán cargo del contratista.
- Las Especificaciones Técnicas de Arquitectura y de Especialidades.
- Un libro de obras con hojas en triplicado y foliado para anotar observaciones hechas durante visitas de la ITO. El original se conservará en la obra y las copias serán, una para el mandante y la otra para la I.T.O.
- Certificado de ensayo de materiales o cualquier otro documento exigido de interés de la obra.

Todo esto deberá ser establecido por un profesional a cargo de la obra el cual se mantendrá de forma permanente, este profesional deberá ser arquitecto, constructor o bien ingeniero en construcción (según ordenanza general de urbanismo y construcción).

A.6. MATERIALES.

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá disponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de Estudios, quien resolverá al respecto.

A.7. SEGURIDAD E HIGIENE EN OBRA.

La contratación del personal en obra estará supeditada a la Legislación vigente, entre las que se entienden:

- DFL 1/2003 Código del Trabajo



- Ley 16.744/1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Higiene y la Seguridad Laboral
- D.S. 594/99 MINSAL Sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas de los lugares de trabajo
- D.S.40/69 Minist. Trabajo/Prevención de riesgos
- Ley 20.123 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Trabajo en Régimen de Subcontratación.
- Diversos Reglamentos, Normas, Códigos y Disposiciones Técnicas y de Seguridad e instalaciones.

Asimismo, se establecerán las precauciones procedentes que permitan evitar accidentes que puedan afectar tanto a operarios como a terceros, debido a la ejecución de la obra.

Será responsabilidad del Contratista, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Todas las zonas sujetas a excavaciones que comprometan o no áreas de circulación peatonal serán señalizadas y demarcadas.

A diario se realizará faenas extractivas de todo excedente de construcción y/o excavación, disponiéndolos en un punto definido como acopio, que al término de las obras será totalmente desocupado y emparejado.

A.8. PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS.

Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación.

El presupuesto debe considerar tanto materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.

A.9. MEDIDAS DE CONTROL Y GESTIÓN, SEGURIDAD Y PROTECCION

- **MEDIDAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD**

Se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión de Calidad en todos los puntos indicados en O.G.U.C y en especial en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el sector. El contratista será el responsable de entregar al finalizar la obra el Informe de Medidas de Control y Gestión de Calidad de la obra para ser adjuntado a expediente municipal del proyecto.

- **SEGURIDAD Y PROTECCIÓN**

Contratista será responsable desde la fecha de entrega de terreno hasta la recepción final de las obras, de la vigilancia de ésta mientras éste se encuentre realizando labores, de la protección y seguridad del público y de las personas que trabajan en ella o a sus alrededores que puedan verse afectados o involucrados en algún accidente ocurrido en la obra.

Será además responsable del traslado de materiales y desperdicios a botaderos autorizados. Se dispondrá de lugares de acopio debidamente señalizados, estos serán limpiados o vaciados periódicamente para no generar acopios que entorpezcan el correcto funcionamiento tanto de las obras como de la operación y funcionamiento del establecimiento.

Está estrictamente prohibido hacer fuego en el recinto, por tanto, la instalación de faenas deberá contar con sistemas que permitan almacenar y calentar alimento de trabajadores, así como lugares de aseo.

Se exige el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados y con sus mantenciones al día, para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alarga-dores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema, de lo cual el contratista deberá procurar en todo momento. La ITO tendrá la facultad de prohibir el uso de accesorios, equipos y herramientas eléctricas que se encuentren en mal estado, con el fin de evitar accidentes de algún trabajador.

1.1. INSTALACION DE FAENAS.

Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, de existir estos en el predio, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago, de no ser así será responsabilidad del contratista establecer los empalmes y conexiones necesarias para suministrar todos los servicios necesarios a la faena.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado auto copiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Será necesario contar en oficina con al menos una línea de telecomunicación, ya sea red de internet o telefonía, para garantizar una fluidez y eficiencia en el traspaso de información entre profesionales, empresa y mandante.

Como requisito y a cargo del contratista se debe considerar un espacio apto y de uso exclusivo para la ITO, este espacio debe contar con a lo menos:

- Escritorio
- Silla de escritorio
- Impresora equipada
- Insumos de oficina
- Calefactor o ventilador dependiendo estación
- Conexión a internet

Vestuarios, Cocina y Comedores: Según DS 594, del 2000 del Ministerio de Salud, se exige contar en obra con un recinto destinado especialmente a los servicios higiénicos de los trabajadores, vestuario y comedor con respectivo servicio de electricidad y artefactos para guardar y calentar alimentos, además debe asegurar las condiciones mínimas de higiene descritas en el art. 28 del mencionado decreto supremo.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

1.2. CIERROS PROVISORIOS

Se considerarán cierros provisorios en toda la extensión de fachada frontal y posterior. Se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere placas de madera aglomerada totalmente pintada, con bastidores de madera o metálicos, de una altura mínima de 2.00 m. De existir cierro perimetral y este no da con la altura requerida, se debe suplir la diferencia con un cierro provisorio de materialidad descrita anteriormente. Será responsabilidad del contratista la mantención de dicho cierre tanto estructuralmente como estético.

1.3. PREPARACIÓN DEL TERRENO.

Escarpe y despeje de terreno: Antes del inicio de la obra el contratista deberá corroborar y verificar:

Se procederá al total despeje del terreno, al inicio de las faenas, en esta partida se deben considerar todo el retiro y despeje requerido para la ejecución de todos los trabajos.

Se consultan los destronques necesarios para dejar el terreno apto antes de iniciarse las faenas de construcción.

Se consulta escarpe para el retiro de toda la capa vegetal existente en la obra incluyendo raíces y cualquier tipo de escombros que pudiera encontrarse en el terreno, con un mínimo de 15cm. de profundidad.

Todo el material no adecuado retirado se dispondrá en botadero autorizado por la I.T.O.



Los escombros, desechos y basuras generados en la ejecución de los trabajos, el Contratista los trasladará a botaderos autorizados, el cual debe entregar un certificado de botadero o en su defecto si mes un particular, una declaración notarial de autorización para recepción de desechos.

Replanteo, trazados y niveles: Antes de comenzar con los trabajos el contratista verificará las dimensiones del proyecto para asegurar la perfecta cabida y distanciamientos mínimos requeridos en el proyecto antes de comenzar con los trazados iniciales según plano de arquitectura.

Se verificarán alturas de cámaras, punto solera más desfavorable, etc. Se debe cruzar información con proyectista de alcantarillado y agua potable a fin de cruzar con este proyecto la definición de la altura del edificio respecto a solera.

Se deben contemplar rebajes, emparejamiento, rellenos, nivelaciones del terreno y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra y poder ejecutar el proyecto de construcción. Los niveles requeridos serán los indicados en planos de arquitectura y no se aceptarán diferencias superiores a 15 cm entre N.P.T. y N.T.N. en su punto más desfavorable, de haber diferencias se tendrán que realizar a costo de contratista; estas incluyen movimientos de tierras para compensar o evitar daños en cierros y/o propiedades vecinas.

Se deberán ejecutar, además, de ser necesario, los movimientos de tierra pertinentes para contener las fundaciones consultadas en los planos.

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas y ejes indicados en el proyecto.

La altura de sobrecimientos indicada en planos es la mínima; en caso que no sea necesario la nivelación del terreno, debe considerarse, las mayores alturas de sobrecimientos para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

Se efectuará un replanteo de niveles de tal forma que los sobrecimientos deberán tener una altura mínima de 15 cm respecto del terreno natural.

El trazado y determinación de niveles se ejecutará en cerco realizado con madera de pino 1x4", cepillado por sus cantos y estacas de 3 x 3", a un nivel de +1,00 m respecto de nivel de piso terminado N.P.T, donde se demarcarán los ejes y los niveles mediante un clavo ubicado en el punto exacto por donde pasa el eje, los cercos se mantendrán en su lugar hasta finalizar la obra gruesa o hasta que sean necesarios.

El trazado será aprobado por el ITO, y no se podrá iniciar excavaciones antes de su aprobación, la que quedará consignada en el Libro de Obras.

1.4. DEMOLICIONES – NIVELACIONES - APERTURA Y CIERRE DE VANOS.

Este trabajo consiste en la demolición parcial de estructuras existentes, abertura y cierres de vanos, modificaciones de rampas y huellas de pavimento, etc, en las zonas que indiquen los documentos del proyecto. La remoción, carga, transporte, descarga y disposición final de los materiales provenientes de la demolición en las áreas indicadas en el Proyecto o aprobadas por el Inspector Técnico de las obras. Incluye, también, el manejo, desmontaje, traslado y el almacenamiento de estructuras existentes que sean determinados por la ITO. Igualmente, la presente partida incluye la demolición y reposición de redes y trazados de agua potable, alcantarillado y gas correspondientes para el correcto funcionamiento del jardín infantil.

El Contratista no podrá iniciar la demolición de estructuras sin previa autorización del ITO, en la cual se definirá el alcance del trabajo por ejecutar y se incluirá la aprobación de los métodos propuestos para hacerlo. Tal autorización no exime al Contratista de su responsabilidad por las operaciones aquí señaladas, ni del cumplimiento de estas especificaciones y de las condiciones pertinentes establecidas en los documentos del contrato.

El Contratista será responsable de todo daño causado, directa o indirectamente, a las personas, al medio ambiente, así como a redes de servicios públicos, o propiedades cuya destrucción o menoscabo no estén previstos en los planos, ni sean necesarios para la ejecución de los trabajos contratados.



Si la edificación tiene conexiones de alcantarillado u obras similares que interfieran con el proyecto, dichas conexiones deberán ser removidas o replanteadas y las zanjas resultantes se rellenarán con material adecuado, previamente aprobado por el ITO.

Cuando se deba demoler parcialmente una estructura que forme parte del proyecto, los trabajos se efectuarán de tal modo que sea mínimo el daño a la parte de la obra que se vaya a utilizar posteriormente. Los bordes de la parte utilizable de la estructura deberán quedar libres de fragmentos sueltos y listos para empalmar con las ampliaciones proyectadas.

Las demoliciones de estructuras deberán efectuarse con anterioridad al comienzo de la nueva obra, salvo que los documentos del proyecto lo establezcan de otra manera.

RECUPERACIÓN DE MATERIAL

Previo al inicio de los trabajos de demolición se deberán recuperar elementos, artefactos, materiales y equipos que a juicio de la ITO sean aptos para ser reutilizados. Todo material, elemento, artefacto y equipo que sea dañado por la actividad de demolición, deberá ser repuesto por el contratista, esto a criterio del ITO.

El material de escombros de las faenas de demolición, deberá retirarse para ser llevados a un botadero autorizado. La I.T.O. podrá exigir a la constructora el certificado de declaración de botadero autorizado, en cualquier momento, si lo estima necesario.

1.5. ASEO DE OBRA Y ENTREGA FINAL

Será responsabilidad y obligación del contratista el orden y aseo periódico de la obra durante todo el transcurso de esta. Una vez finalizada la obra, al momento de su entrega, el área deberá quedar limpia, libre de escombros y materiales excedentes. Se deberá considerar una limpieza acuciosa en los recintos intervenidos y un especial cuidado de las terminaciones de los trabajos ejecutados en cuanto a funcionamiento y estética.

NOTA: El diseño de todo elemento que no se encuentre detallado en planos, deberá ser sometido a aprobación del ITO y/o Arquitecto de la Obra, como así mismo, la elección de sistemas no especificados.

En general predominarán Planos de Arquitectura sobre planos de Instalaciones, salvo indicaciones especiales. Cualquier diferencia deberá consultarse al ITO y/o Arquitecto. Cualquier cambio o mejora de las Especificaciones Técnicas y/o Proyecto, deberá ser aprobado por el ITO y Arquitecto.

1.6. PROVEE / INSTALA LETRERO DE OBRAS

Al inicio de las obras se debe contemplar letrero de identificación de proyecto, cuyo diseño será otorgado por mandante. Este letrero será instalado sobre bastidor metálico y/o madera a se ubicará frente a Calle Los Boldos.

1.7. PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN EXTERIOR MUROS.

Se consulta producto impermeabilizante de fachadas igol incoloro – Sika. protección hidrorrepelente para fachadas o estructuras expuestas a la intemperie, ya sean de ladrillo, bloques de cemento, piedras naturales o artificiales. Este producto es indicado para impermeabilizar construcciones cercanas al mar, debido a que reduce o elimina las eflorescencias y el deterioro del hormigón debido a la oxidación de las armaduras. Igol® Incoloro permite impermeabilizar superficialmente, evitando la penetración de la humedad en los materiales de construcción, pero conservando la permeabilidad al vapor de agua, característica primordial, ya que no perjudica el secado natural de los materiales de construcción tratados, ni el intercambio del vapor de agua entre los dos ambientes.

El elemento que va a ser tratado debe encontrar limpio, seco, sin impregnaciones de aceite o grasa. En caso que el muro se encuentre pintado, no debe presentar desprendimiento, de ser así se deberá eliminar completamente la pintura con un escobillado enérgico. Grietas y porosidad excesiva deben ser previamente retapados. Igol® Incoloro debe ser aplicado con temperatura ambiente sobre 12°C.

✓ **APLICACIÓN**

Igol® Incoloro es un producto listo para su uso y se aplica mediante brocha, rodillo o pistola. En caso que se observe una solidificación o separación del producto, se deberá temperar a baño maría y mezclar hasta homogeneizar el producto.

✓ **LIMITACIONES**

Sobre Igol® Incoloro no se puede pintar, de requerir pintar se debe realizar en forma previa a su aplicación. La superficie a tratar con Igol® Incoloro puede presentar un cambio de tono. Probar en una pequeña superficie antes de aplicar. La temperatura del ambiente y del sustrato en el momento de la aplicación debe ser mayor a 12°C.

Pintura exterior considera todos los tapacanes y aleros de fachadas.

1.8. PINTURA CUBIERTA. (Sellador de techo)

Se recomienda la utilización de sellador para techo semi satinado marca Kolor o equivalente técnico.

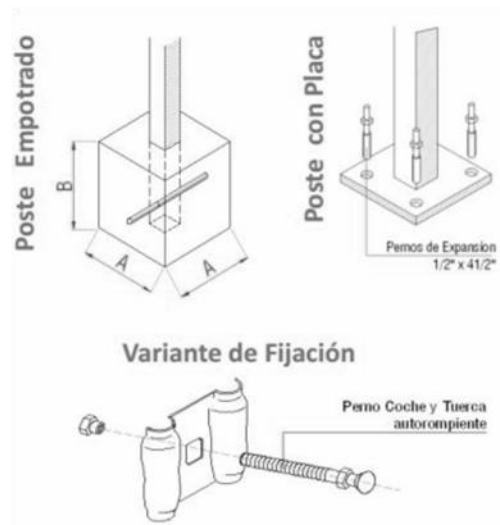
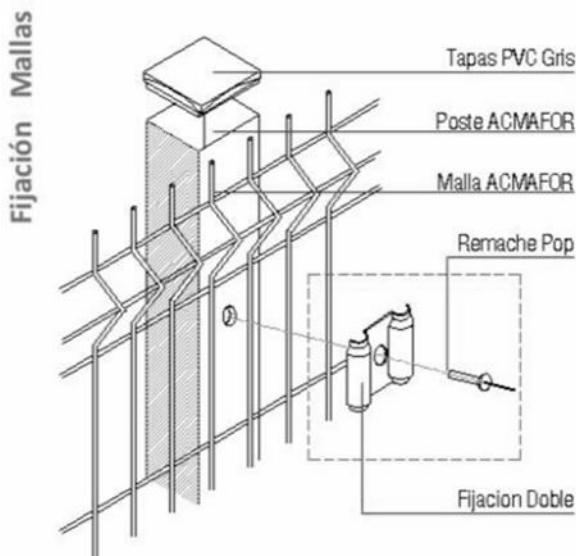
Las superficies a pintar deben estar secas, firmes y libres de polvo o cualquier contaminante. No se debe aplicar si la temperatura es menor a 10°C, no se recomienda diluir, no usar directo al sol, usar en ambientes ventilados.

2 OBRAS EXTERIORES

2.1 DOTACION / INSTALACION PORTON ACCESO VEHICULAR.

Las puertas serán de malla ACMA que irá sobre un bastidor cuyo perfil de acero es de sección cuadrada de 40x40x3, Se debe hacer todo lo necesario para el correcto funcionamiento de las puertas. La fabricación e instalación será de acuerdo a plano detalle de proyecto.

Se considera cerradura scanavini 2090 con su respectivo kit.



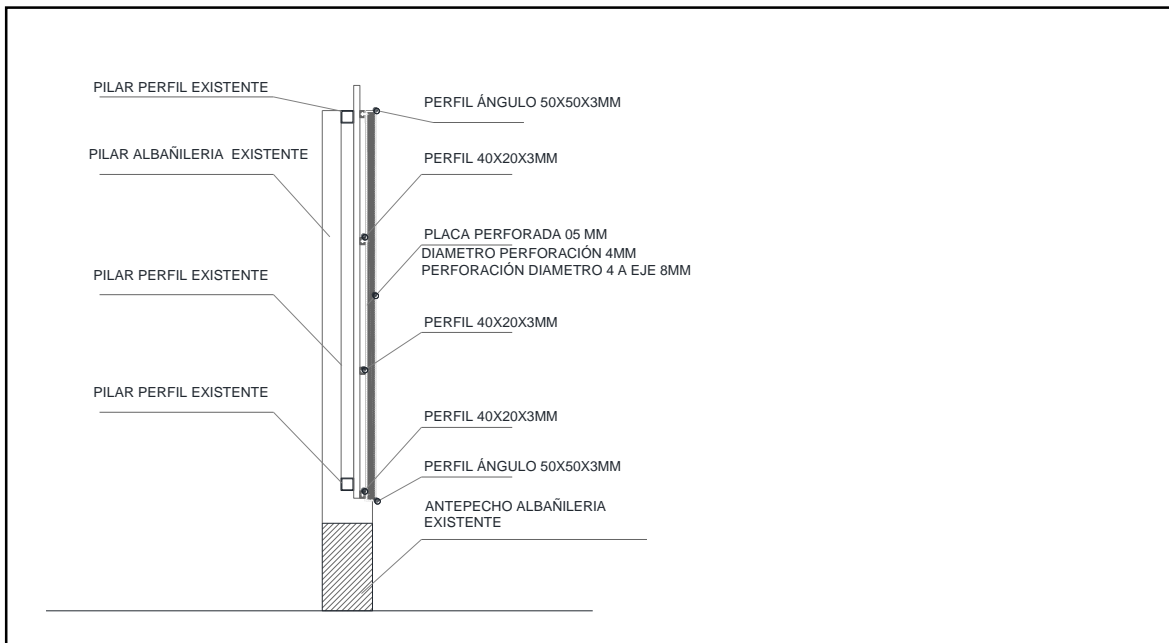
2.2 PORTON ACCESO PEATONAL.

Para la puerta, se debe conformar un bastidor cuyo perfil de acero es de sección cuadrada de 50x50x3 mm con malla ACMA. Se instalarán sujeciones provistas de orejas para recibir bisagra en uno de los postes y el otro recibirá la guarnición para cerradura.

Se considera cerradura eléctrica scanavini 2050 con su respectivo kit y citófono cuya canalización será bajo tierra y deberá cumplir con normativa vigente.

2.3 PROVEE / INSTALA PLACA PERFORADA Altex - 6 .

Sobre reja se considera la instalación de placa perforada CN Altex – 6, espesor y diámetro de perforación 4mm, según detalle presente en láminas de detalle y figura adjunta.



Toda la nueva estructura que sostiene la placa perforada y la reja, debe ser pintada con 2 manos de anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético. El color a definir por la ITO.

Ref: http://www.cubiertasnacionales.cl/ficha-producto.php?id_product=19&category=2

2.4 RADIER INTERIOR VÍAS DE EVACUACIÓN.

Se consulta capa de arena con un espesor de 10cm, su compactación se realizará con placa compactadora, previa saturación de ella con agua.

Sobre el relleno compactado se colocará una capa de ripio de 10cm de espesor, bien regada y apisonada con pisón mecánico. Previa a la colocación del hormigón, sobre el ripio se colocará una lámina de polietileno en rollos de 0,2 mm de espesor, como aislante de la humedad del terreno natural, con traslapos mínimos de 30cm sin rotura con el objeto de evitar el paso de humedad hacia el radier.

Se consulta radier de 10cm de espesor, de dosificación 170 Kg de cemento por m³ de hormigón elaborado. Se terminará platabado en fresco e irá afinado para recibir pavimento cerámico. Su colocación y curado lo regirá las actuales NCh170 Of. 85 y NCh1019, espesor estimado de 10cm. Los niveles de radier deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones y el cambio de pavimentos con sus respectivos espesores.

Se tomarán las precauciones necesarias para obtener el mismo nivel en los distintos tipos de pisos terminados.

Sobre manga de polietileno se dispondrá Malla Acma C-92 cuadro 15x15 cm, debidamente traslapada al menos 20 cm y amarradas entre sí.

Se rechazará elementos de hormigón con presencia de nidos por segregación de materiales, por tanto, será obligatorio el empleo de vibrador de inmersión para buena compactación.

2.5 RADIER ESTACIONAMIENTOS.

Sobre el nivel de rellenos correctamente compactado y previa recepción del ITO, se instalará un film de polietileno de 0,15 mm de espesor, sobre ésta capa se pondrá una capa de ripio o estabilizado compactado de 12cm de espesor, sobre ella se ejecutará un hormigón H20 y de 10 cm de espesor, para la posterior colocación del respectivo pavimento. Se incluirá malla Acma tipo C92. Se deberá realizar las dilataciones y corte respectivos al radier para evitar fisuras.

2.6 DEMARCACIÓN ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADO.

Se deberá realizar la demarcación con pintura Alto Tráfico-Fast Track o similar color AZUL PANTONE 294C con un ancho de línea de 10 cm. Se deberá realizar la demarcación de estacionamiento exclusivo para discapacitados según las dimensiones internacionales de señalética.

2.7 DEMARCACIÓN PENDIENTES SEGÚN NORMATIVA.

Se deberá realizar la demarcación con pintura epóxica o similar color amarillo, en pendientes y cambios de nivel señaladas en plano de proyecto.

2.8 PROVEE / INSTALA SEÑALÉTICA VERTICAL ACCESIBILIDAD.

De acuerdo a normativa vigente de accesibilidad universal que establece el Manual de Señalización de tránsito para los estacionamientos accesibles.

2.9 PROVEE / INSTALA REJA (ALTURA 1,2 M).

Se considera reja divisoria en patio exterior según ubicación en plano. El cerco está conformado por malla de acero galvanizados, abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero 75x75x2, A42-27ES, formando módulos de 2,50 m como máximo. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos que sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados a pilares, elementos a aprobar por la ITO. Las rejas delimitadoras de patios de párvulos la altura será de 1,20 m y en zonas indicadas se contemplan puertas con picaporte cromado tipo Ducasse de 5/8"x160.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color a definir por la ITO.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostramientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30mm de ancho y espesor 20mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

2.10 PROVEE / INSTALA REJA (ALTURA 0,95 M).

De acuerdo a Pto 2.9

2.11 PROVEE / INSTALA BARANDA C/MALLA (ALTURA 0,95 M)

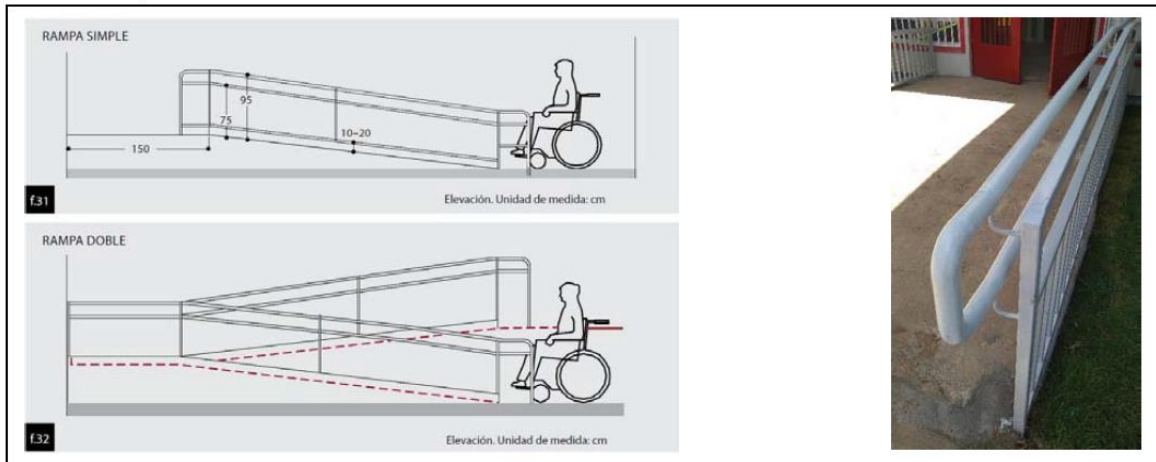
Pasamanos deberán ser de perfil tubular, según detalle adjunto para sus cotas, estos serán de \varnothing 50x2 mm para pasamanos superior e inferior, los cuales deberán prolongarse en 20 cm en la entrada y salida de la Rampa. El pasamano superior deberá estar a 95 cm del N.P.T. y pasamano inferior a 70 cm del N.P.T. Todos los encuentros de los perfiles de barandas deberán ser redondeados, tal como se muestra en detalle.

Posteriormente, se realizara un bastidor con perfil ángulo 30x30x2 mm en el cual se colocará una malla acma 3G, las estructuras serán fijadas mediante soldadura y se fijara a la rampa mediante pernos de anclaje. El bastidor deberá estar a 5 cm del N.P.T. Soldaduras, Los cordones de sello de cualquier unión serán continuos

y su espesor no bajara de 3 mm (soldadura de filete). Las superficies destinadas a ser soldadas estarán libres de óxido suelto, escoria, herrumbre, grasa, pintura, y otras materias extrañas. El acero para planchas y

perfiles será de calidad A37-24ES. El acero para pernos de anclaje y barras de arrostramiento será calidad A42-23. Las soldaduras se realizarán con declaración de Impacto Ambiental electrodo E60XX, cordón de raíz y E7018 terminación. Se debe evitar, en lo posible, ejecutar soldaduras en terreno.

Pintura, se aplicará una pintura de terminación químicamente compatible con las capas anticorrosivas, con características similares, sobre todo en el aspecto impermeabilidad, con el objeto de proteger las capas inferiores de los agentes oxidantes, tales como esmalte AS-74 (terminación satinada) o AS43-color (terminación brillante) 2 manos. Espesor total de la película seca: 2,0 a 3,0 mils Aplicación: brocha, pistola, air-less. En elementos que requieren una presentación estética, como por ejemplo: puertas o elementos decorativos solo se aplicará con pistola.



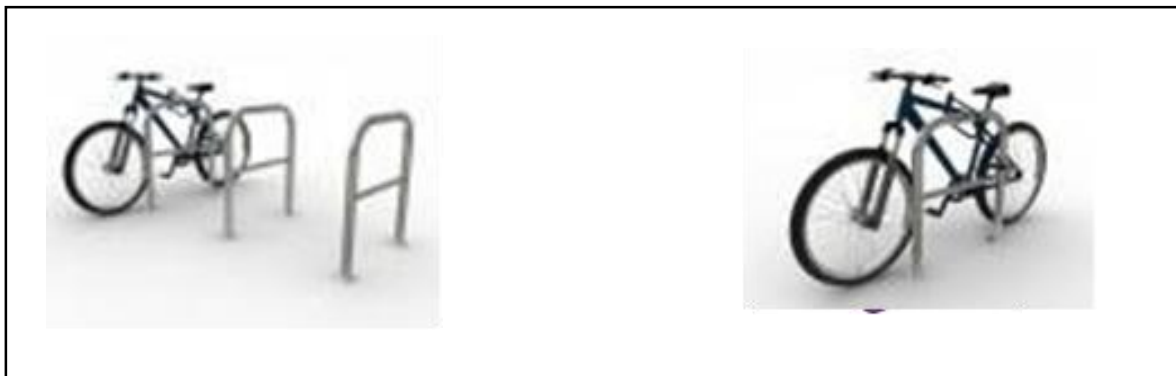
2.12 PROVEE / INSTALA TOPES ESTACIONAMIENTO

Se utilizará tope de estacionamiento de 180x 15 x 10 cm – color negro/amarillo. Su instalación debe ser de acuerdo a ficha técnica de producto. Para Hormigón se fijará con 4 pernos de expansión.

REF: <https://www.saveline.cl/producto/tope-de-estacionamiento-180x15x10cm-negamar/>

2.12 PROVEE / INSTALA BICICLETEROS

Se consulta la provisión e instalación de bicicleteros de acero inoxidable con capacidad de estacionamiento para 3 bicicletas como se grafica en lamina de arquitectura. Este debe quedar fijo al piso con a lo menos dos poyos de fundación, considerar modelo Paris o similar.



2.13 TRASLADO JUEGO BIG TOY

Se deberá trasladar juego bigtoy de acuerdo a ubicación en plano. Se deberá realizar esta partida según indicaciones de fabricante.

3 ACCESO JARDÍN _ PASILLO _ PATIO CUBIERTO

3.1 PROVEE / INSTALA PUERTA METÁLICA 90 CM CON VIDRIO BLINDADO. (P0)

Puerta de seguridad reforzada con una plancha metálica exterior, la puerta debe estar compuestas por:

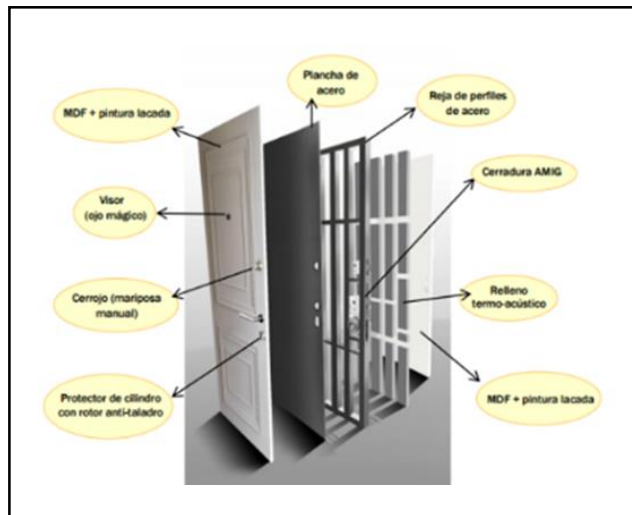
- Una reja interior de perfiles de acero con una separación máxima de 12cm entre cada perfil para evitar el paso de cualquier individuo a través de la puerta.
- Plancha de acero de 2mm de espesor en toda la superficie exterior de la reja
- Cerradura de alta seguridad AMIG con 4 enganches frontales con escudo protector de cilindro y rotor anti-taladro
- El interior de la reja se rellena con aislante termo-acústico y se decora con pintura lacada.
-

La puerta será montada sobre bisagras especiales con rodamientos ancladas al muro y poseer 2 enganches fijos en costado de las bisagras.

Los marcos deben ser reforzados con una protección metálica anclada al muro.

Para una mayor protección debe poseer un cerrojo adicional con accionamiento interior mediante mariposa manual y un visor (ojo mágico) para mirar desde el interior hacia el exterior de la puerta. Se entregarán 5 copias de llaves planas de seguridad multipunto.

En todo caso el sistema de la puerta debe obedecer al siguiente esquema y detallado en plano de puertas:



3.2 PROVEE / INSTALA PUERTA METALICA 60 CM CON VIDRIO BLINDADO. P0

De acuerdo a Pto 3.1

3.3 PROVEE / INSTALA GUARDAPOLVO.

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm. Tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

3.4 PROVEE / INSTALA CORNISA.

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poli estireno extruido Dd. 25 x 15 m.m. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

3.5 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas, los tornillos y detalles presentes en muro, como descascamiento con pasta muro interior F15, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 hrs. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Se debe aplicar en todos los cielos a lo menos una mano de aparejo. Se aplicará esmalte al agua tipo Ceresita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicarán 2 manos como mínimo o las necesarias para asegurar una perfecta terminación.

✓ PINTURA DE CIELOS HUMEDOS (Esmalte sintético)

Se debe considerar el sellado de juntas mediante cinta de PVC, empastado, yeso y lijado, luego a lo menos una mano de aparejo para preparación de superficies. Como terminación, se aplicará óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicarán dos manos como mínimo o las necesarias para asegurar una perfecta terminación.

3.6 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de la ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la ITO debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y niveladas y totalmente secas. Se procederá a tratar y empastar cualquier detalle presente en muro, como descascamiento.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores a 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos, aplomados y aptos para ser pintados.

3.7 RETIRO PUERTAS EXISTENTES. (INC. MARCO Y TRAMO DE MOLDURA)

Se considera el retiro de ambas puertas existentes, incluye marco y tramo de moldura, teniendo en consideración las generalidades del punto 1.4.

3.8 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

Las ventanas irán insertadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de ventanas, sus marcos serán de PVC color blanco de VEKA o KOMMERLING o igual calidad. Se consideran afianzadas a los rasgos mediante tornillos de acero galvanizado y tarugos plásticos. En los bordes de unión de la ventana con el rasgo se considera la colocación de un cordón de silicona Wacker o Sika en color similar al PVC, tanto por dentro como por fuera y teniendo la precaución de cortar los puentes térmicos.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Considerar también herrajes GU o equivalente técnico o superior. La composición de los perfiles de PCV debe estar libre de plomo, esto debe ser respaldado mediante certificados entregados por proveedor de ventanas. Los marcos de las ventanas deben contemplar:

- Sistemas de herrajes con múltiples puntos de cierre
- Perfiles de bordes biselados
- Doble cámara interior
- Los perfiles de PVC deben permanecer inalterables a la luz, la intemperie y la humedad
- Los junquillos deben ser instalados interiormente para hacer la ventana más segura.

El vidrio interior de las ventanas perimetrales debe ser de esmerilado de seguridad o anti vandálico tipo Blindex de 6 mm de espesor como mínimo por la cara interior del recinto. El Vidrio esmerilado exterior según cálculo de fabricante y/o según norma, dejando una cámara de aire mínima de 8 mm.

Se consultan vidrios esmerilados fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla: Se adjunta esquema referencial tipo:

<http://www.indalum.cl/especialistas/solucion.php?Sistema=3&ID=154&code=sa8s2egqN/ckw>

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m ²	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m ²	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m ²	1,90 m
Vitrea	5 mm	3,60 m ²	2,25 m

Tabla N°3: Espesores mínimos de cristales de ventanas según norma.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas, incluyendo perfiles de PVC, felpas, burletes y demás piezas que aseguren el comportamiento impermeable y auto sustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

3.9 PROVEE / INSTALA GABINETE DE RED HUMEDA

Serán en chapa de acero para ser insertas en muros y/o apoyarse en muros o tabiques. Se deberá reforzar el sector de anclaje al tratarse de tabiquería. Tendrá dimensiones de 700x700x320 mm. Tendrán puerta de vidrio blindado e irán pintadas de color rojo, un carrete con 30.00 m de manguera semirrígida de 25 mm de diámetro de ataque rápido con carrete interior abatible en 180°, con un pistón regulable en sus extremos, no se aceptará manguera del tipo para jardín. Para cortar el suministro de la red principal se contempla una llave tipo bola de bronce de 25 mm. Se fijarán a un metro del nivel de cada piso. Se indica que las cañerías, piezas especiales, fitting, y llaves de paso se contemplan en la cubicación de la red de Agua Fría.

De ser necesario el espacio que quede bajo los gabinetes de red húmeda debe cerrarse con una estructura de metalcon y yeso cartón de 12,5mm de espesor RH a plomo con el muro en el cual está inserto.

3.10 CLOSET MATERIAL DISÁCTICO

Estructura, puertas y repisas interiores de acuerdo a plano de closet. Serán en placa de melamina aglomerada de 18 mm color blanco, con tapacantos también en melamina blanco encolado de 0.5 mm. de espesor. Esta partida considera además todos los elementos que permitan su correcto funcionamiento.

3.11 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

Se consulta luminaria LED, panel Slim redondo retroiluminado blanco de diámetro 220 mm., embutida con un desempeño técnico igual o superior a: Protección IP 44, color de luz blanco cálido (3000K) y 24 W.



REF: https://www.ledstudio.cl/iluminacion-profesional-led/637-panel-slim-retroiluminado-redondo-24w-3000k.html?search_query=pane&results=127

3.12 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

Interruptores se consultan línea Modus de Bticino, línea embutida, las que se montarán sobre caja Pvc instalados a 1.3 mts sobre N.p.t. Cajas de derivación se sugieren todas en parte superior de muros cubiertas con tapas de igual marca y modelo. Cajas de distribución introducidas en muros o cielos se consultan en marca Bticino o similares características.

Uniones al interior de cajas conforme a lo indicado estañadas y aisladas con cinta autofundente y cubierta con cinta de PVC sugerida 3M o similar.

3.13 PROVEE / INSTALA LUZ EMERGENCIA

Se consultan equipos de Iluminación de emergencia recargable 20 leds doble foco ajustable modelo CGLAEMEO1400, similar o superior para donde indique lamina de arquitectura y las presentes EETT.



REF: <https://www.clevergroup.cl/producto/lampara-de-emergencia-led-doble-foco-ajustable-14w-90min-emergencia/>

3.14 PROVEE / INSTALA EXTINTOR 6K CON SOPORTE BASE

En recintos señalizados en plano de arquitectura se debe instalar extintor de 6 kg. De no estar esa información al menos se debe instalar uno en cada cocina, oficina de directora, 1 en cada sala de actividades y 1 en patio cubierto.

Se colgarán a muros mediante soporte a una altura de 1,30 m desde la base del extintor al N.P.T. el cual ira sobre una placa de madera de canto biselado de 30x50cm color rojo.



REF: <http://startfire.cl/categorias/extincion-de-incendios/control-de-incendio/soportes-para-extintor>

3.15 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT CASSETTE 24.000 BTU/H

Para calefaccionar el recinto se consulta dos (2) equipo tipo Split Cassette de capacidad según indique proyecto de cálculo de calefacción no menor a 24.000 btu/h

Unidad exterior a ubicar según arquitectura

Capacidad frio/calor	23.600 / 25.800 Btu/hr
Caudal Aire Interior	1.180 m3/hr
Voltaje	220-240/50 V/Ph.Hz
Consumo frio / calor	2.620 / 2.500 w
Decibel In / Out	43/59 db
Dimensiones (Ancho/P/Alt)	840x840x240 mm. / 950x950x60 mm. Interior/Panel
	1018x412x695 mm. Exterior
Peso Int / Ext / Panel	27/59 /6.5 kg.

3.16 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

Se consultan centros de enchufes marca bticino triple o similar técnico. Las tomas para estos enchufes se realizarán desde una caja de derivación de enchufes y los conductores que se utilizarán serán del tipo EVA cuyo diámetro según proyecto eléctrico.

4 OFICINA DIRECTORA

4.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 90 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 80x200, según detalle PUERTA P2
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Llave.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.

- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P2

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.
Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.



4.2 PROVEE / INSTALA PISO ARQUITAC.

En áreas indicadas en planos, se consulta pavimento arquitac. Las palmetas vinílicas serán de 305X305X3.2 mm HUNTER DOUGLAS o ETERTSOL de superior calidad. Se considera como terminación sellado acrílico a aplicar según indicaciones de fabricante.

- La base debe ser lisa, limpia, firme, seca y resistente.
- Para nivelar el piso de aplicará nivelador de pisos Topex, Romeral o superior técnico, previo a promotor de adherencia, con el fin de dejar la superficie perfectamente nivelada.
- Para pegar las palmetas de debe utilizar adhesivo de contacto aplicado con llana dentada, siguiendo el patrón de instalación o diseño de piso indicado en los planos de arquitectura.
- No se permitirán uniones desfasadas que sigan la ortogonalidad de las palmetas, tampoco pisos englobados ni sueltos. Luego de instalado el contratista tomará todos los resguardos para no manchar ni estropear las palmetas.

Sello acrílico para pisos:

Los pisos vinílicos deben ser sellados con sellador acrílico que cuente con las siguientes características.

- Excelente respuesta al abrillantar.
- Bajo aroma y excelentes propiedades antideslizantes



- Excelente comportamiento al alto tráfico.
- Compatible con programas de limpieza y mantenciones frecuentes.

Su instalación será la indicada por el fabricante, sin embargo, antes de su aplicación el piso estará perfectamente limpio, libre de polvo, grasa y manchas superficiales.

Limpieza para entrega.

Al momento de realizar la entrega los pisos deben estar en perfectas condiciones de limpieza por lo tanto de ser necesario se debe limpiar la superficie solo con detergente neutro para pisos vinílicos siguiendo las indicaciones del proveedor.

Se considera obligatorio al momento de realizar sellado de pisos, proteger guardapolvos y marcos de puertas, a fin de no manchar otros elementos.

4.3 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

4.4 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto. 3.6

4.5 PROVEE / INSTALA GUARDAPOLVO.

De acuerdo a pto 3.3

4.6 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

4.7 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto 3.8

4.8 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

4.9 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT MURO PISI-CIELO 9.000 BTU/H

Para calefaccionar el recinto se consulta un equipo tipo Split muro piso cielo de capacidad según indique proyecto de cálculo de calefacción no menor a 9.000 btu/h

Unidad exterior a ubicar según arquitectura

Capacidad frio/calor 12.000 / 12.365 Btu/h Inverter

Caudal Aire Interior 550 m3/hr

Voltaje 220-240/50 V/Ph.Hz

Consumo frio / calor 1.004 / 973 w

Decibel In / Out 32/52 db

Refrigerante ecológico

Se consulta uso de bomba de condensado

4.10 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

De acuerdo a pto 3.16

5.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 90 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 90x200, según detalle PUERTA P7
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Llave.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P7

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.

**5.2 PROVEE / INSTALA PISO ARQUITAC.**

De acuerdo a pto 4.2

5.3 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

5.4 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto. 3.6

5.5 PROVEE / INSTALA GUARDAPOLVO.

De acuerdo a pto 3.3

5.6 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

5.7 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto 3.8

5.8 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

5.9 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR SIMPLE

De acuerdo a pto 3.12

5.10 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

Se consultan centros de enchufes marca bticino triple o similar técnico. Las tomas para estos enchufes se realizarán desde una caja de derivación de enchufes y los conductores que se utilizarán serán del tipo EVA cuyo diámetro según proyecto eléctrico.

5.11 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT MURO PISI-CIELO 9.000 BTU/H

Para calefaccionar el recinto se consulta un equipo tipo Split muro piso cielo de capacidad según indique proyecto de cálculo de calefacción no menor a 9.000 btu/h

Unidad exterior a ubicar según arquitectura

Capacidad frio/calor 12.000 / 12.365 Btu/h Inverter

Caudal Aire Interior 550 m3/hr

Voltaje 220-240/50 V/Ph.Hz

Consumo frio / calor 1.004 / 973 w

Decibel In / Out 32/52 db

Refrigerante ecológico

Se consulta uso de bomba de condensado

6 SALA AMAMANTAMIENTO

6.1 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

Para TODOS los recintos indicados en planta de arquitectura se instalará porcelanato 60x60 cm clasificación R10 mate y para pavimento en zonas húmedas (antideslizante), color beige mate.

Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Antes de comenzar la instalación del porcelanato se deberá verificar que el piso esté nivelado, de no ser así, se deberá nivelar el piso.

El porcelanato será pegado con adhesivo tipo Bekron DA considerando las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación y fragüados con Befragüe.

Canterías serán de 2 mm entre palmetas para lo que utilizarán espaciadores de cerámica de PVC y se rellenarán con fragüe color blanco.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

6.2 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

6.3 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto. 3.6

6.4 PROVEE / INSTALA GUARDAPOLVO.

De acuerdo a pto 3.3

6.5 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

6.6 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 90 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 90x200, según detalle PUERTA P7
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Seguro – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P7

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.



6.7 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

6.8 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

6.9 PROVEE / INSTALA ENCHUFE SIMPLE

De acuerdo a pto 5.10

6.10 PROVEE / INSTALA EXTRACTOR DE AIRE A CIELO

Se instalarán en todos aquellos recintos que no tengan ventilación natural. **Su interruptor debe quedar independiente al interruptor de la iluminación.** El extractor que se instalará debe tener una potencia mínima de 19 W y una capacidad de renovación de aire mínima de 150 m³/hora. Se debe considerar que la extracción de aire salga al exterior y no a entretecho.



6.11 MATERIALIZA RED DESAGÜE LAVAMANOS

Para la demolición y retiro de tramos de pisos y muros y/o tabiques para la posterior incorporación de las redes sanitarias que se conectarán a los artefactos, se consulta punto 4.6

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando pre dosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

6.12 MATERIALIZA RED AGUA LAVAMANOS.

En general todas las instalaciones serán probadas y recepcionadas por recinto, antes y después de realizar las conexiones a cada artefacto. Además, se realizará una prueba a todo el sistema.

Las redes se ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce, diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías

y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la copla y al niple del surtidor.

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando pre dosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

Las Instalaciones deberán cumplir con toda la reglamentación señalada en RIDAA, incluida la rendición satisfactoria de todas las pruebas reglamentarias –incluidas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas– y se deberá entregar todas las instalaciones funcionando correctamente, por lo cual serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones, aunque no aparezcan en planos especificaciones.

7 BAÑO ACCESIBLE

7.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 90 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 90x200, según detalle PUERTA P8.
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Seguro – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Señalética Baño Accesible.
- Peinazo acero inoxidable y Celosía de acuerdo a plano PUERTA P8

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Topes de goma o plástico esféricos perfectamente afianzados a pisos o muros; en casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad.

7.2 PROVEE / INSTALA LV DISCAPACITADO (S/PEDESTAL, C/DESCARGA A MURO, MONOMANDO SEGÚN EETT).

Lavatorio Milton con perforaciones de loza color blanco.

Grifería monomando cromada gerontológica de cuello corto marca BRIGGS, NIBSA, similar o superior y sifón botella metálica cromado y llave de paso en cada artefacto. Desagüe al muro y conexión al agua fría y caliente.

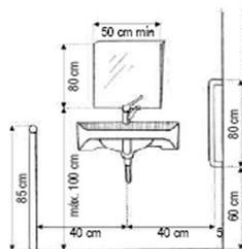
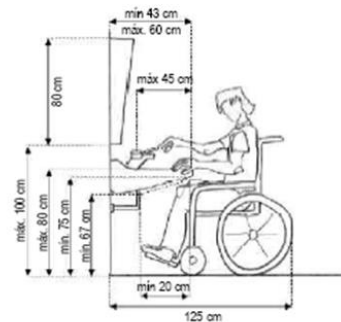
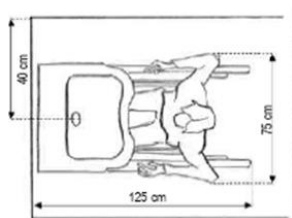
Se debe considerar todo el fitting necesario para la correcta ejecución de la partida

Se debe considerar sello con silicona Elastosello transparente con fungicida. Debe considerar agua fría y caliente



6.2 lavamanos

- La aproximación al lavamanos es frontal. No debe tener pedestal ni mobiliario inferior que dificulte la aproximación.
- Para usuarios en silla de ruedas, la altura de colocación será de 80 cm. La altura mínima libre inferior será de 75 cm.
- Es conveniente aislar las cañerías de desagüe y alimentación que podrían causar quemaduras a personas con falta de sensibilidad en las piernas.
- La grifería debe ser del tipo palanca, presión u otro mecanismo que no requiera el giro de la muñeca.
- El espejo se instalará a una altura de 100 cm desde el suelo inclinado 10° con respecto a la vertical.
- Los toalleros y secador de manos se instalarán a una altura máxima de 110 cm.



- Las barras de apoyo se disponen en el espacio de utilización próximo al aparato sanitario para ayudar en su uso a la persona discapacitada. En el caso de baños de viviendas, las barras de apoyo deben ajustarse a las necesidades y costumbres del usuario. En el caso de lugares de uso público es necesario buscar una ubicación que satisfaga las necesidades al mayor número de usuarios. Las barras de apoyo deben tener un diámetro 3,5 cm, ser de material antideslizante, de color contrastante con las paredes y suelo y anclaje resistente. La barra abatible se coloca en el costado desde donde se hace la transferencia desde la silla de ruedas hacia el wc.

7.3 PROVEE / INSTALA WC ADULTO.

Se consulta suministro e instalación de inodoro y estanque modelo Valencia con descarga al piso marca Fanaloza. Se suministrará sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque. Se montará en centro habilitado de descarga obligatoria de 110mm. Su base en contacto con superficie será sellada con adhesivo de poliuretano tipo Cave Elastico o superior.

7.4 PROVEE / INSTALA MURO CERÁMICO.

Para TODOS los recintos húmedos indicados en planta de arquitectura se instalará cerámico rectificado 30x60 cm color blanco brillante para muros.

Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Este será pegado con adhesivo tipo Bekron DA considerando las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación y fragüados con Befragüe.

Canterías serán de 2 mm entre palmetas para lo que utilizarán espaciadores de cerámica de PVC y se rellenarán con fragüe color blanco.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Se deben utilizar esquineros de PVC marca DVP o similar en encuentro de muros y vanos de puertas y ventanas con muro.

Para Salas de Hábitos Higiénicos, Sala de Mudas y Baño Accesible se dispondrá de cerámica marca Pamesa de 25 x 50 cm colores indicados por ITO. Su ubicación, diseño de posición y color serán según plano de detalles de recintos húmedos.

7.5 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

7.6 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

7.7 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

7.8 BARRA DE APOYO ABATIBLE PARA DISCAPACITADO.

Barra de apoyo móvil de medida 70 x 18 cm será en tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5 mm ubicado en baño de discapacitado.

Esta irá al muro afianzada con pernos de anclajes o tornillos dependiendo de su ubicación. Si esta barra se ubicara en tabique, será necesario reforzar los puntos de anclaje de la barra con piezas de pino IPV de 2"x6".

7.9 BARRA DE APOYO FIJA PARA DISCAPACITADO.

Barra de apoyo de medida 60 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5 mm. ubicado en baño de discapacitado.

Esta irá al muro afianzada con pernos de anclajes dependiendo de materialidad del muro a instalar, de ser tabique, este se debe reforzar con pieza de madera impregnada

7.10 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

7.11 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

7.12 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

De acuerdo a pto 5.10

7.13 PROVEE / INSTALA EXTRACTOR DE AIRE A CIELO

De acuerdo a pto 6.10

7.14 MATERIALIZA RED DESAGÜE LAVAMANOS

De acuerdo a pto 6.11

7.15 MATERIALIZA RED DESAGÜE WC

De acuerdo a pto 6.11

7.16 MATERIALIZA RED AGUA LAVAMANOS.

De acuerdo a pto 6.12

7.17 MATERIALIZA RED AGUA WC.

De acuerdo a pto 6.12

8 BAÑO DE MANIPULADORAS Y VESTIDOR

8.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR MADERA – BAÑO MANIPULADORA

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puertas 65x200, según detalle PUERTA **P2**.
- Cerraduras acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marcos de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pinturas, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Celosía de acuerdo a plano PUERTA P2

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Topes de goma o plástico esféricos perfectamente afianzados a pisos o muros; en casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad.

En **Vestidor** de Baño de manipuladora se considera puerta corredera de aluminio presente en detalle **P1**.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios anti vandálico tipo Blindex de 6 mm de espesor como mínimo

8.2 PROVEE / INSTALA MURO CERÁMICO.

De acuerdo a pto 7.4

8.3 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

8.4 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

8.5 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

8.6 PROVEE / INSTALA LAVAMANOS ADULTO.

Lavamanos modelo Valencia Premiun, fanaloza o superior calidad. Grifería cromada tipo Nibsa y sifón tipo Vinilit, Hoffens o superior calidad. Se debe incluir todo el Fitting necesario y una llave de paso por artefacto. Conexión al agua fría y caliente.

8.7 PROVEE / INSTALA WC ADULTO.

Se consulta suministro e instalación de inodoro y estanque modelo Valencia con descarga al piso marca Fanaloza. Se suministrará sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque. Se montará en centro habilitado de descarga obligatoria de 110mm. Su base en contacto con superficie será sellada con adhesivo de poliuretano tipo Cave Elastic o superior.

8.8 PROVEE / INSTALA RECEPTACULO DE DUCHA

Ducha de acero estampado de 0.70x0.70 mts color blanco, se debe instalar ducha teléfono con monomando cromado tipo Sensi Dacqua, esto quedará sujeto a confirmación de la ITO. También se debe considerar barra para cortina cromada y cortina, además debe considerar todo el Fitting necesario para la correcta ejecución de esta partida y conexiones al agua fría y caliente.

8.9 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto 3.8

8.10 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

8.11 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

8.12 PROVEE / INSTALA ENCHUFE SIMPLE

De acuerdo a pto 5.10

8.13 MATERIALIZA RED DESAGÜE LAVAMANOS

De acuerdo a pto 6.11

8.14 MATERIALIZA RED DESAGÜE WC

De acuerdo a pto 6.11

8.15 MATERIALIZA RED AGUA LAVAMANOS.

De acuerdo a pto 6.12

8.16 MATERIALIZA RED AGUA WC.

De acuerdo a pto 6.12

9 SALA DE ACTIVIDADES 1

9.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR MADERA 90 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 90x200, según detalle PUERTA P4
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Libre paso
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Gancho de sujeción tipo Aldaba.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P4

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino fínger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.



9.2 RETIRO PUERTA EXISTENTE. (INC. MARCO Y TRAMO DE MOLDURA)

De acuerdo a pto. 3.7

9.3 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto. 3.6

9.4 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

9.5 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT CASSETTE 24.000 BTU/H

De acuerdo a pto 3.15

9.6 RETIRO DE ESTUFAS A COMBUSTION LENTA EXISTENTES



Se deberá sacar las estufas de combustión lenta de sala, para ello se deberá sellar ducto de ventilación, tapar cielo y cambia las planchas de cielo que sean dañadas con el fin de dejar una superficie sin daños. Los artefactos deberán ser entregados a la directora en presencia de la ITO.

9.7 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto. 3.8

9.8 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

9.9 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

9.10 PROVEE / INSTALA LUZ EMERGENCIA

De acuerdo a pto 3.13

9.11 PROVEE / INSTALA EXTINTOR 6K CON SOPORTE BASE

De acuerdo a pto 3.14

9.12 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

De acuerdo a pto 3.16

10 SALA DE ACTIVIDADES 2

10.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR MADERA 90 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 90x200, según detalle PUERTA P4
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Libre paso
- Bisagras de bronce satinado de $3\frac{1}{2} \times 3\frac{1}{2}$ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Gancho de sujeción tipo Aldaba.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P4

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.



10.2 RETIRO PUERTA EXISTENTE. (INC. MARCO Y TRAMO DE MOLDURA)

De acuerdo a pto. 3.7

10.3 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto. 3.6

10.4 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

10.5 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT CASSETTE 24.000 BTU/H

De acuerdo a pto 3.15

10.6 RETIRO DE ESTUFAS A COMBUSTION LENTA EXISTENTES

Se deberá sacar las estufas de combustión lenta de sala, para ello se deberá sellar ducto de ventilación, tapar cielo y cambia las planchas de cielo que sean dañadas con el fin de dejar una superficie sin daños. Los artefactos deberán ser entregados a la directora en presencia de la ITO.

10.7 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto. 3.8

10.8 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

10.9 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

10.10 PROVEE / INSTALA LUZ EMERGENCIA

De acuerdo a pto 3.13

10.11 PROVEE / INSTALA EXTINTOR 6K CON SOPORTE BASE

De acuerdo a pto 3.

10.12 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

11 SALA DE ACTIVIDADES SALA CUNA

11.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR MADERA 90 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 90x200, según detalle PUERTA P4
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Libre paso
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Gancho de sujeción tipo Aldaba.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P4

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.



11.2 RETIRO PUERTA EXISTENTE. (INC. MARCO Y TRAMO DE MOLDURA)

De acuerdo a pto. 3.7

11.3 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto. 3.6

11.4 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)



De acuerdo a pto 3.5

11.5 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT CASSETTE 24.000 BTU/H

De acuerdo a pto 3.15

11.6 RETIRO DE ESTUFAS A COMBUSTION LENTA EXISTENTES

Se deberá sacar las estufas de combustión lenta de sala, para ello se deberá sellar ducto de ventilación, tapar cielo y cambia las planchas de cielo que sean dañadas con el fin de dejar una superficie sin daños. Los artefactos deberán ser entregados a la directora en presencia de la ITO.

11.7 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto. 3.8

11.8 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

11.9 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

11.10 PROVEE / INSTALA LUZ EMERGENCIA

De acuerdo a pto 3.13

11.11 PROVEE / INSTALA EXTINTOR 6K CON SOPORTE BASE

De acuerdo a pto 3.14

11.12 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

De acuerdo a pto 3.16

12 SALA DE MUDAS Y HABITOS HIGIENICOS

12.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 90 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 80x200, según detalle PUERTA P5
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Libre paso
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Gancho de sujeción tipo Aldaba.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P5

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.



12.2 PROVEE / INSTALA LAVAMANOS KINDER.

Lavamanos magnet kínder de Wasser altura señalada en plano de recintos húmedos de altura 60 cm para párvulos, considerar fittings y monomando cromado tipo Nibsa.

12.3 PROVEE / INSTALA WC KINDER

Sanitario Magnet Kinder de Wasser. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto. Se suministrará sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque.

12.4 PROVEE / INSTALA LAVAMANOS ADULTO

De acuerdo a pto 8.9

12.5 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

12.6 PROVEE / INSTALA TINETA CON GRIFERIA Y BARRA FIJA 40CM

Se consulta instalar tina de acero esmaltado color blanco de 1.05 m de longitud, se montará a una altura de 0.80 m sobre N.p.t. Sobre atril metálico construido con perfiles tubulares de acero 40x40x3 mm. Esta estructura se revestirá en plancha permanit Ceramic Base de 6 mm de espesor, para recibir palmetas de cerámica rectificadas color blanco brillante de 30 x 60 cm. Éstas se fijarán a superficie mediante adhesivo tipo Bekron DA dejando cantería intermedia entre palmetas de 2 mm, rellena con fragüe color blanco. El mueble de Tineta deberá contemplar celosía inferior color blanco de 20x30 cm de PVC marca DVP ó superior, a objeto de registrar y acceder a llave de paso independiente para dicho artefacto.

Se debe considerar un espacio en la parte inferior del faldón desde el NPT de 20 cm de alto, 60 cm de ancho y una profundidad de 30 cm.

Una vez instalada se procurará que todos los encuentros queden perfectamente sellados para ello se aplicará adhesivo tipo Cave Lastic con pistola por todo el perímetro del artefacto. Para ser conectadas a red de alcantarillado se instalará sifón botella en marca Vinilit o similar calidad. Se debe garantizar la hermeticidad de las instalaciones.

Se consulta suministro e instalación de accesorios desagües y rebalse en marca Nibsa o superior. Se considera instalación de Grifería Monomando tipo Tina/Ducha modelo Jazz de Fanaloza con



flexible, difusor y soporte. Además se debe instalar una barra de sujeción de 60 cm, de acero inoxidable a una altura de 65 cm desde la base de la tineta.

Tineta contempla conexión Agua Fría y Caliente con llave de paso individual.

Se debe considerar la instalación de **cinta autoadhesiva y antideslizante transparente tipo "SoftTex" de CDC**. Además de una barra lateral de hasta 1" de espesor y 60 cm de largo.

12.7 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

12.8 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

12.9 PROVEE / INSTALA LUZ EMERGENCIA

De acuerdo a pto 3.13

12.10 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT MURO PISI-CIELO 9.000 BTU/H

De acuerdo a pto 5.11

12.11 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

De acuerdo a pto 3.16

12.12 PROVEE / INSTALA MURO CERÁMICO.

De acuerdo a pto 7.4

12.13 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

13 SALA HABITOS HIGIENICOS

13.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 90 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 90x200, según detalle PUERTA P5
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Libre paso
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Gancho de sujeción tipo Aldaba.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P5

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.



13.2 PROVEE / INSTALA LAVAMANOS KINDER.

De acuerdo a pto 11.2

13.3 PROVEE / INSTALA WC KINDER.

De acuerdo a pto 11.3

13.4 PROVEE / INSTALA LV DISCAPACITADO (S/PEDESTAL, C/DESCARGA A MURO, MONOMANDO SEGÚN EETT).

De acuerdo a pto 7.2

13.5 PROVEE / INSTALA TINETA CON GRIFERIA Y BARRA FIJA 40CM

De acuerdo a pto 12.6

13.6 BARRA DE APOYO ABATIBLE PARA DISCAPACITADO.

De acuerdo a pto 7.8

13.7 BARRA DE APOYO FIJA PARA DISCAPACITADO.

De acuerdo a pto 7.9

13.8 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX).

De acuerdo a pto 3.5

13.9 PROVEE / INSTALA MURO CERÁMICO.

De acuerdo a pto 7.4

13.10 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

13.11 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

13.12 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto. 3.8



13.13 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

13.14 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR SIMPLE

De acuerdo a pto 3.12

13.15 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

De acuerdo a pto 5.10

13.16 PROVEE / INSTALA TERMO ELÉCTRICO 100 LTS

Se debe considerar la instalación de un termo eléctrico de piso marca Splendid, Trotter o calidad superior. Su capacidad mínima debe ser de 100 litros y debe abastecer lavamanos de baño accesible, todos los lavamanos en sala de hábitos higiénicos y tineta. Debe considerar en tablero, timer programable para optimizar uso de energía (considerar enchufe).

La red de agua caliente (cañería cobre) deberá subir desde el termo hasta el cielo y bajar de forma embutida por el muro hacia los lavamanos y tineta, considerando el retiro de cerámicos y picado del muro para esto. Luego debe procurar dejar el muro retapado con mortero o estuco. **Considerar llave de paso de agua caliente y agua fría para lavamanos.**

Además, se debe considerar un mueble de melamina que cubra el termo.

13.17 MATERIALIZA RED DESAGÜE LAVAMANOS

De acuerdo a pto 6.11

13.18 MATERIALIZA RED DESAGÜE WC

De acuerdo a pto 6.11

13.19 MATERIALIZA RED AGUA LAVAMANOS.

De acuerdo a pto 6.12

13.20 MATERIALIZA RED AGUA WC.

De acuerdo a pto 6.12

13.21 PROVEE / INSTALA LUZ EMERGENCIA

De acuerdo a pto 3.13

13.22 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT MURO PISI-CIELO 12.000 BTU/H

Para calefaccionar el recinto se consulta un equipo tipo Split muro piso cielo de capacidad según indique proyecto de cálculo de calefacción no menor a 12.000 btu/h

Unidad exterior a ubicar según arquitectura

Capacidad frio/calor 12.000 / 12.365 Btu/h Inverter

Caudal Aire Interior 550 m3/hr

Voltaje 220-240/50 V/Ph.Hz

Consumo frio / calor 1.004 / 973 w

Decibel In / Out 32/52 db

Refrigerante ecológico

Se consulta uso de bomba de condensado

13.23 PROVEE / INSTALA MUDADOR PLEGABLE



Se consulta la provisión de mudador plegable marca koala tipo vertical de dimensiones 55 x 88 cm. La instalación será de acuerdo a indicaciones del fabricante y en ubicación según plano de arquitectura.

13.24 PROVEE / INSTALA ESPEJOS

Se consulta la instalación de espejo con bastidor de aluminio blanco 5019 con burlete de goma sobre lavamanos accesible y lavamanos kínder. Deberán instalarse a 3 cm desde la base del lavamanos.

La dimensión del espejo sobre lavamanos accesible es de 50 x 60 cm.

La dimensión de los espejos sobre cada lavamanos kínder será de 50 x 60 cm, según lo indicado en plano de detalle de sala de hábitos higiénicos.

14 COCINA DE LECHE

14.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 80 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 80x200, según detalle PUERTA P3
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Celosía, de acuerdo a plano PUERTA P3

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.

14.2 PROVEE / INSTALA MURO CERÁMICO.

De acuerdo a pto 7.4

14.3 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

14.4 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

14.5 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

14.6 MALLA MOSQUITERA VENTANA

En Ventanas perimetrales de Salas de hábitos higiénicos, sala de mudas, comedor, baño accesible, bodega alimentos; se instalarán mallas de protección contra vectores o Mosquitero metálicos. Irán dispuestas sobre un bastidor de PVC o aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y/o recintos docentes.

En el caso de las puertas, considerar bastidores similares al perfil de las puertas existentes, deberá llevar bisagras y picaporte para su correcto uso.

14.7 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto. 3.8

14.8 PROVEE / INSTALA LAVAMANOS ADULTO.

De acuerdo a pto. 8.6

14.9 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

14.10 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR SIMPLE

De acuerdo a pto 3.12

14.11 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE

De acuerdo a pto 5.10

14.12 MATERIALIZA RED DESAGÜE LAVAMANOS

De acuerdo a pto 6.11

14.13 MATERIALIZA RED AGUA LAVAMANOS.

De acuerdo a pto 6.12

14.14 MALLA MOSQUITERA PUERTA

Se instalarán mallas de protección contra vectores o Mosquitero metálicos. Irán dispuestas sobre un bastidor de PVC o aluminio, similar al perfil de las puertas existentes, el cual estará ajustado a los vanos del sector de servicio que corresponda. Esta deberá llevar bisagras y picaporte para su correcto uso.

14.15 PROVEE / INSTALA MESONES DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (0.9 X 0.6 M)

Estos mesones serán también provistos por el contratista y deberán ser en acero inoxidable (AISI304); la tapa principal debe ser de una lámina completa $e= 1.5$ mm con viga de refuerzo de espesor 1 mm a lo largo de la cubierta; debe contar con sub cubierta de acero inoxidable de 1,0 mm de espesor. Las patas de la estructura debe ser en perfil cuadrado de acero inoxidable de 30x30 mm soldados con patines regulables de plástico de alta resistencia. Debe incluir respaldo mural sanitario de 10 cm de espesor.

Las dimensiones y distribución serán según diseño de arquitectura.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/www.maigas.cl/www.oppici.cl

14.16 PROVEE / INSTALA LAVAPLATOS DOBLE CON MUEBLE INCLUIDO.

Se instalarán de acuerdo a plano, y considera kit lavaplatos de acero inoxidable con mueble de melamina blanco de 120 x 50 cm. Incluye kit de instalación de desagüe y monomando agua caliente y fría.

15 BODEGA DE ALIMENTOS

15.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 75 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 75x200, según detalle PUERTA P9
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Celosía, de acuerdo a plano PUERTA P9

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.
Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

15.2 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

15.3 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto 3.6

15.4 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

15.5 PROVEE / INSTALA GUARDAPOLVO.

De acuerdo a pto 3.4

15.6 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

15.7 PROVEE / INSTALA EXTRACTOR DE AIRE A CIELO

De acuerdo a pto 6.10

15.8 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

15.9 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

15.10 PROVEE / INSTALA ENCHUFE SIMPLE

De acuerdo a pto 5.10

15.11 PROVEE / INSTALA REPISAS

En bodega de alimentos y bodegas de material didáctico, se consultan repisas en área indicada en plano. Éstas serán conformadas por bastidores de perfiles metálicos de 30x30x3 mm y placas de masisa melamina blanca de 18 mm afianzadas con tornillos. Se deberá velar por el autosoporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm entre sí. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

16 BODEGA MATERIAL DIDÁCTICO 1

16.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 75 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 75x200, según detalle PUERTA P9
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo existente.
- Pintura, de acuerdo a lo existente.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Celosía
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P9

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

16.2 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

16.3 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto 3.6



Gobierno
de Chile



Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

16.4 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

16.5 PROVEE / INSTALA GUARDAPOLVO.

De acuerdo a pto 3.4

16.6 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

16.7 PROVEE / INSTALA EXTRACTOR DE AIRE A CIELO

De acuerdo a pto 6.10

16.8 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

16.9 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

16.10 PROVEE / INSTALA ENCHUFE SIMPLE

De acuerdo a pto 5.10

16.11 PROVEE / INSTALA REPISAS

De acuerdo a pto 15.11

17 BODEGA MATERIAL DIDÁCTICO 2

17.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 75 CM.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 75x200, según detalle PUERTA P9
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Celosía
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P9

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

17.2 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

17.3 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto 3.6

17.4 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

17.5 PROVEE / INSTALA GUARDAPOLVO.

De acuerdo a pto 3.4

17.6 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

17.7 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto. 3.8

17.8 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

17.9 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

17.10 PROVEE / INSTALA ENCHUFE SIMPLE

De acuerdo a pto 5.10

17.11 PROVEE / INSTALA TERMO ELÉCTRICO 50 LTS

Se debe considerar la instalación de un termo eléctrico de piso marca Splendid, Trotter o calidad superior. Su capacidad mínima debe ser de 50 litros y debe abastecer lavamanos de adulto, kínder y tineta. Debe considerar en tablero, timer programable para optimizar uso de energía (considerar enchufe). La red de agua caliente (cañería cobre) deberá subir desde el termo hasta el cielo y bajar de forma embutida por el muro hacia los lavamanos y tineta, considerando el retiro de cerámicos y picado del muro para esto. Luego debe procurar dejar el muro retapado con mortero o estuco. Considerar llave de paso de agua caliente y agua fría para lavamanos y tineta. Además, se debe considerar un mueble de melamina que cubra el termo.

17.12 PROVEE / INSTALA REPISAS

De acuerdo a pto 15.11

18 COMEDOR FUNCIONARIOS – PASILLO ÁREA DE SERVICIO

18.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 75 CM ACCESO COMEDOR.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 75x200, según detalle PUERTA **P11**
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.



No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

18.2 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 90 CM ACCESO ÁREA SERVICIO.

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 90x200, según detalle PUERTA P10
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que determine la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Peinazo acero inoxidable, de acuerdo a plano PUERTA P10

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

18.3 PROVEE / INSTALA PUERTA METÁLICA 90 CM SALIDA PATIO SERVICIO.P6

De acuerdo a pto 3.1

18.4 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

18.5 PINTURA MURO INTERIOR. (ESMALTE AL AGUA)

De acuerdo a pto 3.6

18.6 PINTURA DE CIELO. (LÁTEX)

De acuerdo a pto 3.5

18.7 PROVEE / INSTALA GUARDAPOLVO.

De acuerdo a pto 3.3

18.8 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

18.9 PROVEE / INSTALA VENTANA TERMOPANEL PVC CON VIDRIO BLINDADO.

De acuerdo a pto. 3.8

18.10 PROVEE / INSTALA LAVAFONDO ACERO INOXIDABLE

Lavafondo acero inoxidable 1 taza con secador derecho 1,40 x 0,66 x 0,85.

18.11 MATERIALIZA RED DESAGÜE LAVAMANOS

De acuerdo a pto 6.11

18.12 MATERIALIZA RED AGUA LAVAMANOS.

De acuerdo a pto 6.12

18.13 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS

De acuerdo a pto 3.11

18.14 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR SIMPLE - COMEDOR

De acuerdo a pto 3.12

18.15 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE - COMEDOR

De acuerdo a pto 5.10

18.16 PROVEE / INSTALA TERMO ELÉCTRICO 30 LTS - COMEDOR

Se debe considerar la instalación de un termo eléctrico de piso marca Splendid, Trotter o calidad superior. Su capacidad mínima debe ser de 30 litros y debe abastecer lavamanos de adulto, kínder y tineta. Debe considerar en tablero, timer programable para optimizar uso de energía (considerar enchufe).

La red de agua caliente (cañería cobre) deberá subir desde el termo hasta el cielo y bajar de forma embutida por el muro hacia los lavamanos y tineta, considerando el retiro de cerámicos y picado del muro para esto. Luego debe procurar dejar el muro retapado con mortero o estuco. Considerar llave de paso de agua caliente y agua fría para lavamanos y tineta.

Además, se debe considerar un mueble de melamina que cubra el termo.

18.17 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS PASILLO

De acuerdo a pto 3.11

18.18 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE - PASILLO

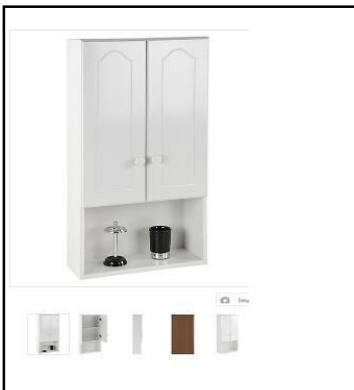
De acuerdo a pto 3.12

18.19 PROVEE / INSTALA ENCHUFE DOBLE - PASILLO

De acuerdo a pto 5.10

18.20 PROVEE / INSTALA BOTIQUÍN - COMEDOR

De madera mdf esmaltada de 80x45x16 cm Menard modelo ECO o similar. Repisas interiores y quincallerías de primera calidad.



18.21 MALLA MOSQUITERA PUERTA METÁLICA SALIDA PATIO

Se instalarán mallas de protección contra vectores o Mosquitero metálicos. Irán dispuestas sobre un bastidor de PVC o aluminio, similar al perfil de las puertas existentes, el cual estará ajustado a los vanos del sector de servicio que corresponda. Esta deberá llevar bisagras y picaporte para su correcto uso.

19 COCINA GENERAL**19.1 PROVEE / INSTALA PUERTA INTERIOR DE MADERA 80 CM.**

De acuerdo a plano detalle puerta anexo a estas especificaciones técnicas.

Elementos a considerar en esta instalación:

- Puerta 80x200, según detalle PUERTA P3
- Cerradura acceso 960 U, línea Scanavini o superior.
- Cilindro Llave – Seguro.
- Bisagras de bronce satinado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.
- Marco de acuerdo a lo que indique la ITO.
- Pintura, de acuerdo a lo que indique la ITO.
- Picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.
- Pilastras de acuerdo a lo existente.
- Celosía, de acuerdo a plano PUERTA P3

No se permitirá presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079, OGUC). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Terminación de pintura: oleo brillante, color a definir, de acuerdo a lo existente.

Las puertas con hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm. Los vidrios se fijarán con moldura cuarto rodón de pino finger, de 30x30mm o similar en todo el contorno del vano y considerarán la instalación de film antivandálico.

19.2 RETIRO MURO CERAMICO EXISTENTE.

Se considera el retiro de muros cerámicos existentes, teniendo en consideración las generalidades del punto 1.4.

19.3 PROVEE / INSTALA MURO CERÁMICO.

De acuerdo a pto 7.4

19.4 PROVEE / INSTALA PISO PORCELANATO.

De acuerdo a pto 6.1

19.5 PROVEE / INSTALA CORNISA.

De acuerdo a pto 3.4

19.6 PINTURA DE CIELO.

De acuerdo a pto 3.5

19.7 MALLA MOSQUITERA PUERTA

Se instalarán mallas de protección contra vectores o Mosquitero metálicos. Irán dispuestas sobre un bastidor de PVC o aluminio, similar al perfil de las puertas existentes, el cual estará ajustado a los vanos del sector de servicio que corresponda. Esta deberá llevar bisagras y picaporte para su correcto uso.

19.8 MALLA MOSQUITERA VENTANA

De acuerdo a pto 14.6

19.9 PROVEE / INSTALA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN LED EMBUTOS PASILLO

De acuerdo a pto 3.11

19.10 PROVEE / INSTALA INTERRUPTOR DOBLE

De acuerdo a pto 3.12

19.11 PROVEE / INSTALA MESONES DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (1.2 X 0.6 M)

De acuerdo a pto 14.15

19.12 PROVEE / INSTALA LAVAFONDO DOBLE.

Se detalla el uso de lavafondos de acero inoxidable (AISI 304), de dos cubetas (lavafondos doble) para cocina general, en acero inoxidable, desagüe en acero inoxidable y patines niveladores. Debe contemplar respaldo de 10 cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable. Además debe contar con sifón de cobre soldado.



- Imágenes de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/www.maigas.cl/www.oppici.cl

19.13 PROVEE / INSTALA LAVAMANOS ADULTO.

De acuerdo a pto. 8.6

20 CUBIERTA AMPLIACIÓN

20.1 ESTRUCTURA DE CUBIERTA

Envigado de madera pino cepillado piezas 2x4"

Se consulta piezas de madera para estructura de techumbre. Serán de madera de pino cepillado de 2x4" de 3,2mts en tabiques estructurales y según especifique el proyectista.

Entramados serán ejecutados con separaciones entre elementos (pies derechos y cadenetas) a 40cm. Se consulta fijaciones de tornillo a viga de albañilería.

Costaneras de madera pino cepillado piezas 2x2"

Se consulta piezas de madera para arriostamiento de estructura de techumbre. Serán de madera de pino cepillado de 2x2" de 3,2mts. Las piezas deberán quedar sin deformaciones, alabeos o desperfectos estructurales.



Encintado cielo de madera pino cepillado piezas 1x1 1/2"

Se consulta piezas de madera para arriostramiento de estructura de techumbre. Serán de madera de pino cepillado de 1x1 1/2" de 3,2mts. Las piezas deberán quedar sin deformaciones, alabeos o desperfectos estructurales.

Entramados serán ejecutados con separaciones entre elementos (pies derechos y cadenetes) a 40cm. Se consulta fijaciones de tornillo a viga principal.

20.2 PLACA OSB CUBIERTA.

Sobre estructura de tabiquería se instalarán placas de OSB estructural 9,5 mm de manera vertical y se fijarán a los elementos verticales, horizontales y diagonales con clavos estriados en todo su contorno.

20.3 AISLACION TERMICA.

Sobre la retícula se instalará Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass de 100 mm de espesor en rollos, el cual debe quedar traslapado 10 cm y dispuesto en toda la superficie de los tabiques.

20.4 AISLACION HIDRICA.

Se dispondrá fieltro asfáltico de 15 lb, cubriendo limahoyas, cumbrera y tapacanes. Fijado mediante corchetes, traslapeo mínimo horizontal 150 mm, en cumbrera retornará 150 mm. Hacia agua contigua.

Se instalará en franjas horizontales dejando que sobresalga 10cm. Del término inferior del agua.

20.5 CUBIERTA ZINC ALUM.

Se considera en planchas de zincalum 0.5 mm de espesor prepintado y de largo continuo, dispuestas manteniendo el sentido de la cubierta existente, su fijación a costaneras será mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neoprene N°7 11/4".

Se seguirán estrictamente las indicaciones del fabricante y los detalles entregados, para su colocación.

El traslapeo mínimo 150mm y 89mm al largo y ancho de la plancha respectivamente y conforme al sentido de disposición de ellas.

Las planchas deberán quedar perfectamente limpias, derechas y sin perforaciones aparte de las necesarias para su fijación. Se evitará el libre tránsito sobre la cubierta ya que, de existir deformaciones en planchas, al momento de la recepción, la I.T.O. exigirá su reposición sin que ello signifique un costo adicional.

20.6 CIELO VOLCANITA RF 10 MM

Se instalará plancha de yeso cartón estándar de 10mm de espesor, afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para volcanita con revestimiento fosfatizado rosca CRS a ras de plancha. Todas las uniones de planchas serán selladas con huinchas tipo Jointgard, instaladas con el pegamento apropiado. Luego se empastará la superficie con pasta de muro interior elastomérica, la que será lijada, hasta obtener una

superficie lisa en su totalidad, no se aceptarán ondulaciones perceptibles por el ojo humano en estas superficies, para tal efecto, se deberá proyectar luz sobre la superficie, para constatar que se cumple con lo requerido.

20.7 HOJALATERIAS.

Se consulta hojalatería en zinc alum de 5mm las cuales deberán quedar sin filtraciones y en perfecto estado de funcionamiento. Deberán ser sellados y afianzados con tornillos.

Se solicita la provisión e instalación de los elementos de hojalatería y sellados necesarios para la perfecta impermeabilización de cubiertas y frontones en su cara interior. Todas las uniones de planchas deben hacerse con sellantes adecuados.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones.

Se solicita el desarrollo de hojalatería en los encuentros entre cubierta y las estructuras verticales de metal galvanizado, que sobrepasan la cubierta en sus ejes.



En la cara interior de la estructura de acero galvanizado, contra muro (en la unión de estructura perimetral y cubierta) se deberá disponer barrera de humedad con papel fieltro 15 libras, fijar fibrocemento HD liso 6 mm, la cual irá fijada con tornillo cincado cabeza plana Phillips punta fina 1"x6. Sobre ellos incluir manta de metal

galvanizado de 0,35 mm de espesor, su unión será emballetada y debe fijarse a la estructura cumpliendo con el desarrollo de toda la extensión interior del frontón.

20.8 PROVEE / INSTALA CANALETA AGUAS LLUVIA

La evacuación de aguas lluvia será de acuerdo a plano de arquitectura y deberán incluir todos los elementos de evacuación. Serán planchas lisas de 0,5 mm pre pintadas. Su desarrollo en general estará determinado en plantas de cubiertas, sin embargo, considerar cálculo para asegurar su correcto funcionamiento con una base no inferior a 20 x 20 cm y un retorno de 25 cm con pestaña doblada.

Esta partida considera boquillas para colocación de bajadas de aguas lluvias y además todas las sujeciones necesarias.

Se utilizarán todos los elementos tales como: canaletas, bajadas, bota aguas, forros, esquineros, cubetas, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios para una óptima ejecución y funcionamiento. Las uniones se fijarán mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N° 7 11/4" y los traslajos longitudinales, que serán mínimo de 150 mm, se fijarán con remaches pop y sello tipo SikaFlex 11 Fc. Bota aguas y forros, bajadas de agua, canales y lima hoyas, tendrán un desarrollo mínimo de 330mm y traslajos longitudinales mínimos de 150 mm. Las uniones de traslajos se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11 Fc.

En el extremo del panel que queda sobre la canal de aguas lluvia (limahoya), se debe realizar un dobléz estanco para producir un cortagotera.

Las canales se instalarán fijadas al exterior de tapacanes y se fijarán mediante pletinas de acero 15 x 1.5 mm o ganchos que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad, su distanciamiento será el que permita otorgar rigidez al sistema y que impida el aposamiento del agua en su interior, máximo 1000 mm.

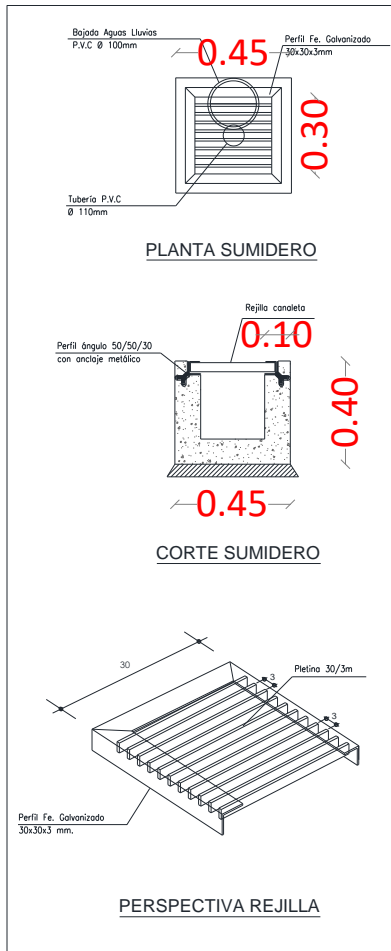
En todas las canaletas y bajadas de aguas lluvias se deberán pintar con pintura anticorrosiva para posteriormente pintar al menos 3 manos de pintura con esmalte sintético color a definir por ITO.

20.9 PROVEE / INSTALA BAJADA AGUAS LLUVIA

De acuerdo a pto 21.8

20.10 PROVEE / INSTALA SUMIDEROS EN BAJADA AGUAS LLUVIA

Se consulta la ejecución en cada bajada de aguas lluvia presente en proyecto, de sumideros de acuerdo a imagen adjunta.



21 TABIQUES INTERIORES

21.1 CONFECCIÓN ESTRUCTURA DE TABIQUES SEGÚN PLANO.

Se consulta la ejecución de un muro interior en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085.

El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante placa yeso cartón tipo Volcanita ST 15mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm.

El tabique deberá considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en una colchoneta de Alta densidad Rígida Aislanglass de 50 mm u otra marca técnicamente equivalente a la sugerida. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

Se considera un acabado de yeso y empaste para recibir terminación de pintura.

Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO.

21.2 REVESTIMIENTO YESO CARTÓN TABIQUES

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

- ✓ PLANCHA YESO CARTON RF 12,5 mm

Por medio de estructura metalcon para cielo en **recintos secos** y según referencias de fabricante, se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita RF de 12,5 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. Las planchas se fijarán con tornillos auto perforante tipo Phillips a 15 cm de distanciamiento en los bordes y 25 cm de distanciamiento en el cuerpo de las planchas.

- ✓ PLANCHA YESO CARTON RH 12,5 mm

M2

Bajo cielos de **recintos húmedos** y sobre estructura de metalcon consulta Volcanita RH de 12,5 mm. . Las planchas se fijarán con tornillos auto perforante tipo Phillips a 15 cm de distanciamiento en los bordes y 25 cm de distanciamiento en el cuerpo de las planchas.

22 ESTRUCTURA DE MUROS ALBAÑILERÍA

22.1 EXCAVACIÓN CIMIENTOS

Las excavaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos de fundaciones. Los ESTRUCTURA DE costados de las excavaciones serán regulares. En esta partida se incluyen todas las excavaciones necesarias para el tendido de redes y matrices de instalaciones que requiera la obra.

- ✓ En general, la cota de escarpe del terreno donde irán ubicados los cimientos, o losa de fundación, será la indicada en los planos de fundaciones.
- ✓ Las excavaciones consideraran solo la profundidad o espesor necesario para mantener la cota NPT plasmadas en planos.
- ✓ Agotamiento Mecánico. El agotamiento de la capa freática se hará por medios mecánicos, sistema "Well-Point" en el caso de existir.
- ✓ Vigas de Fundación. Estas se harán según detalle contenido en los planos de cálculo. En general, serán hormigonada en faena continua.

Para excavaciones de profundidad mínima o media y cuando los planos no indiquen otra cosa, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de las excavaciones quedará perfectamente horizontal y formará ángulos rectos con todas sus caras laterales. Si en algún punto de las excavaciones el terreno no tuviera la consistencia adecuada, el contratista deberá dar aviso a la ITO a fin de que se le indiquen las medidas del caso para prevenir cualquier falta posterior. Los últimos 20 cm de las excavaciones se ejecutarán a mano para obtener una superficie lisa sin alteraciones ni irregularidades para el sello de fundación. Antes del vaciado del hormigón, deberán regarse los heridos si están secos o drenarse en caso de tener agua. Todo exceso de excavación vertical u horizontal será rellenado con hormigón pobre (127,5 Kg./cem/m³). Deberá cuidarse que el fondo de las excavaciones se encuentre limpio de materiales sueltos, no deberá presentar incrustaciones o bolsones de materiales deleznable, ni presencia orgánica como raicillas u otras.

Esta partida incluye todas las obras necesarias para la correcta ejecución de las fundaciones e instalaciones subterráneas. Se consultan en esta partida las excavaciones correspondientes a obras complementarias e instalaciones que no estén incluidas en los proyectos respectivos.

En caso de requerir, el contratista ejecutará por su cuenta las entibaciones y refuerzos necesarios en caso de terreno desmoronable, para la debida seguridad de los trabajos. De la misma forma, el material que se desmorone deberá ser extraído a costo del contratista como también los daños ocasionados a terceros.

RELLENO COMPACTADO

Sobre el terreno rebajado y libre de capas vegetales y elementos orgánicos se ejecutará un apisonado con compactador mecánico vibrador de 60 Kg. de peso mínimo y 6 veces en cada punto.

El material que se emplee en los rellenos podrá provenir de las excavaciones siempre que se encuentre limpio, libre de materias orgánicas. Sobre la base de terreno natural compactado se colocarán capas de 20 cm máximo de material de relleno, moderadamente regado y compactado mecánicamente.

Cuando el material de las excavaciones apto para los rellenos no sea suficiente para el volumen de éstos, el contratista proveerá el cubo necesario.

22.2 FUNDACIONES

Las fundaciones de la estructura se ejecutarán de acuerdo con lo indicado en los planos, detalles y especificaciones técnicas de ingeniería. Vigas de Fundación como soporte de radier/losa y la estructura aligerada proyectada en Metalcon.

En todo lo no señalado en planos se debe asumir procedimientos y requerimientos indicados en Norma Chilena Oficial NCh 170 (2016).

EMPLANTILLADO

Será en hormigón H5 como mínimo, de 5 cm de espesor.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta que alcance el sello de fundación prescrita para las fundaciones. Emplantillado se instalará bajo todos los elementos de fundaciones armados y sin armar.

Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

El contratista será responsable de dejar perfectamente ubicadas y con las medidas precisas todas las pasadas de ductos y cañerías que deban cruzar o quedar embebidas en las fundaciones. Se dejarán cubos de aislapol del tamaño de las pasadas embutidos en los sitios correspondientes. Los trabajos que demanden el picado de estos elementos como consecuencia de no prever o ubicar las descargas de alcantarillado, cañerías de agua, energía eléctrica, etc. serán de cuenta del contratista corriendo el riesgo de tener que demoler el área afectada, a su costo.

Las fundaciones se deben impermeabilizar con materiales a base asfáltico del tipo Adiprimer + Adidenseo de Polchem S.A. o similar, se entrega listo para su uso, debe aplicarse sobre superficies limpias y secas con brocha o rodillo, primero se aplica Adiprimer y luego de 8 horas se aplica Adidenseo.

22.3 SOBRECIMIENTO

EMPLANTILLADOS

Será en hormigón H5 como mínimo, con las dimensiones indicadas en plano de cálculo.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta que alcance el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

El emplantillado se instalará bajo todos los elementos de fundaciones armados y sin armar.

MOLDAJE CIMIENTOS

No se permitirán los hormigonados contra terreno que no cuente con la capacidad de mantener la geometría y sección de los cimientos, por lo tanto, cuando no se pueda cumplir con estas condiciones se utilizarán moldajes, el tipo de moldaje a utilizar será visado previamente por la ITO y antes de hormigonar se verificarán niveles y plomo. Este moldaje será de placas contrachapadas estructurales o elementos metálicos.

Su estructura tendrá la resistencia tal que impida deformaciones por efectos de vaciado del hormigón y/o vibrado del hormigón. Sus uniones serán estancas para evitar pérdidas de lechada de cemento.

Incluye la instalación de todos los accesorios necesarios para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos pre embutidos.

Deberá aplicarse líquido desmoldante, cuidando que su tipo y calidad no afecte posteriormente a los estucos y pinturas, no se permitirá la utilización de algún producto alternativo para esto.

Con el V°B° de la ITO podrá utilizarse varias veces un mismo moldaje, previa limpieza y reparación.

En caso que el contratista utilice encofrados metálicos deberá tomar las precauciones para evitar la adherencia de hormigón y asegurar el acabado de superficie.

Las rugosidades y poros de los moldajes metálicos producidos por los procesos de descimbres o manipulación, se corregirán dejando la superficie perfectamente lisa.

El diseño y estabilidad de los moldajes es de exclusiva responsabilidad del contratista.

HORMIGON SOBRECIMIENTOS

El hormigón podrá ser preparado en betonera o premezclado. Siempre respetando las indicaciones de resistencia entregadas en planos de fundaciones por el Ingeniero calculista de estructuras.

Materiales, resistencias y ejecución según normas INN y de acuerdo a las indicaciones de los planos de estructuras.

Cemento de calidad y tipo especial o superior.

Los agregados pétreos deben someterse a la aprobación de la I.T.O.

Serán exentos de materias orgánicas, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas.

De acuerdo a la cantidad de arcillas e impurezas que contengan según resultado de ensayos de laboratorio, la I.T.O determinará la procedencia de lavarlos.

El tamaño máximo del ripio, estarán de acuerdo con la distribución de la enfierradura.

En zonas de difícil colocación del hormigón por concentración de armaduras, el tamaño máximo de los áridos se limitará a la separación libre mínima de ellas.

El agua a emplear debe de ser potable.

No se prepararán hormigones en caso de condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.



No se permitirá hormigonados desde altura superior a 1.50 m. en caso contrario se tomarán las precauciones especiales para evitar la disgregación del hormigón.

Una vez colocados, los hormigones se vibrarán con un vibrador de inmersión adecuado.

El contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso contrario, las juntas se permitirán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Se exigirá procedimiento de tratamiento de juntas frías el cual contará como mínimo con un escareado de la superficie de mayor edad y aplicación de puente de adherencia, en todo caso debe regirse a Anexo H de NCh170of85

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones.

Se dispondrá de un cono de Abrams con el que se harán pruebas frecuentes de trabajabilidad del hormigón. Ensayes y tomas de muestras de hormigón:

Los áridos cumplirán las estipulaciones de la Norma Nch 163.

La certificación del cumplimiento de dicha Norma la efectuará un Laboratorio Oficial aceptado por la I.T.O

La certificación de calidad de áridos incluirá como mínimo, información correspondiente a:

- Granulometría
- Densidad real, aparente y absorción
- Contenido de impurezas orgánicas
- Contenido de arcilla

Los ensayos de resistencia para los hormigones deberán ensayarse a los 7 (siete) días y los dos restantes a los 28 días.

En todo caso se ensayará, a lo menos, una muestra cada 15 días de faena de hormigonado de fundaciones, no obstante, se realizarán nuevos ensayos cada vez que haya cambio de los agregados, del cemento empleado y al menos uno por elemento hormigonado.

La extracción de muestras para ensayos se hará como se prescribe en las normas del I.N.N.

El muestreo lo efectuarán los técnicos autorizados del laboratorio y en presencia de la I.T.O, quien dejará constancia escrita en el Libro de Obra.

Los tipos de aditivos y sus dosificaciones deben ser compatibles con las resistencias requeridas para los hormigones y con la aplicación de pinturas y acabados de terminación.

22.4 RADIER

Se deberá realizar de acuerdo a lo indicado a planos y especificaciones técnicas de ingeniería.

CAMA DE RIPIO

Sobre el relleno compactado se colocará una capa de ripio de 10 cm de espesor, bien regada y apisonada con pisón mecánico. Previo a la colocación del hormigón, sobre el ripio se colocará una lámina de



polietileno en rollos de 0,2 mm de espesor, como aislante de la humedad del terreno natural, con traslapes mínimos de 30 cm sin rotura con el objeto de evitar el paso de humedad hacia el radier.

RADIER

Se consulta radier de 12 cm de espesor, de acuerdo a planos y especificaciones técnicas de ingeniería. Se terminará platabado en fresco e irá afinado para recibir pavimento. Los niveles de radier deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones y el cambio de pavimentos con sus respectivos espesores.

Se tomarán las precauciones necesarias para obtener el mismo nivel en los distintos tipos de pisos terminados.

Sobre manga de polietileno se dispondrá Malla Acma C-92 cuadro 15 x 15 cm, debidamente traslapada al menos 20 cm y amarradas entre sí.

Se rechazará elementos de hormigón con presencia de nidos por segregación de materiales, por tanto será obligatorio el empleo de vibrador de inmersión para buena compactación.

22.5 CONFECCIÓN MURO ALBAÑILERÍA

La estructura principal se ejecutará en albañilería, la cual será reforzada con pilares, cadenas y vigas de hormigón de acuerdo a proyecto de cálculo. Estas albañilerías serán conformadas por ladrillo hecho a mano tipo fiscal, de acuerdo a proyecto de estructuras. Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

Las uniones de albañilería con los pilares de hormigón se ejecutarán con endentados, de longitud comprendida entre 7 y 15 cm. de hilada por medio.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Los elementos de hormigón, como pilares y cadenas se harán según las especificaciones indicadas en proyecto de cálculo y ejecución según normas INN.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1,0 m diarios.

Enfierraduras y moldaje: La calidad del acero y ejecución de las armaduras en estricta concordancia con los planos de estructuras y con las prescripciones de las normas INN correspondientes. El tipo de moldaje a utilizar (placas contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción

estructural o metálicos) será visado previamente por la I.T.O. y antes de hormigonar, donde se deberán verificar niveles y plomos.

Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

Se deben considerar la ejecución de pasadas necesarias para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.

Previo al vaciado del hormigón, el I.T.O dará V°B° a la instalación de Moldajes y armaduras.

Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá el vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido

golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el calculista o visados por la ITO.

23 NUEVO PAVIMENTO ARQUITAC DE ACUERDO A PROYECTO

23.1 PROVEE / INSTALA PAVIMENTO ARQUITAC

En áreas indicadas en planos, se consulta pavimento arquitac. Las palmetas vinílicas serán de 305X305X3.2 mm HUNTER DOUGLAS o ETERTSOL de superior calidad. Se considera como terminación sellado acrílico a aplicar según indicaciones de fabricante.

Según las siguientes indicaciones:

La base debe ser lisa, limpia, firme, seca y resistente.

Para nivelar el piso de aplicará nivelador de pisos Topex, Romeral o superior técnico, previo a promotor de adherencia, con el fin de dejar la superficie perfectamente nivelada.

Para pegar las palmetas de debe utilizar adhesivo de contacto aplicado con llana dentada, siguiendo el patrón de instalación o diseño de piso indicado en los planos de arquitectura.

No se permitirán uniones desfasadas que sigan la ortogonalidad de las palmetas, tampoco pisos englobados ni sueltos. Luego de instalado el contratista tomará todos los resguardos para no manchar ni estropear las palmetas.

Sello acrílico para pisos:

Los pisos vinílicos deben ser sellados con sellador acrílico que cuente con las siguientes características.

- Excelente respuesta al abrillantar.
- Bajo aroma y excelentes propiedades antideslizantes
- Excelente comportamiento al alto tráfico.
- Compatible con programas de limpieza y mantenciones frecuentes.

Su instalación será la indicada por el fabricante, sin embargo, antes de su aplicación el piso estará perfectamente limpio, libre de polvo, grasa y manchas superficiales.

Limpieza para entrega.

Al momento de realizar la entrega los pisos deben estar en perfectas condiciones de limpieza por lo tanto de ser necesario se debe limpiar la superficie solo con detergente neutro para pisos vinílicos siguiendo las indicaciones del proveedor.

Se considera obligatorio al momento de realizar sellado de pisos, proteger guardapolvos y marcos de puertas, a fin de no manchar otros elementos.

24 INSTALACIONES

24.1 PROYECTO SANITARIO.

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, y en caso de modificación de un proyecto original, se indicará toda modificación que se hubiese introducido.

Posteriormente a la redacción del proyecto, y previamente a la tramitación y autorización del mismo en los distintos organismos de aprobación, y previamente a la ejecución de cualquier clase de actuación referente a dicho proyecto en obra, todos los proyectos se deben facilitar a la I.T.O. para la supervisión y aprobación de los mismos. Se prohíbe iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos sin la previa autorización de la ITO, dejando constancia por escrito de ello en el libro de obras. En caso de iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos en obra, el contratista será responsable de su demolición y reconstrucción si la I.T.O. no da su aprobación a los mismos.

Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

Agua potable

El proyecto de agua potable se hará conforme al reglamento de instalaciones domiciliarias de agua y alcantarillado RIDAA (DS 50/2003).

Deberá considerar uso de cañería cobre para agua fría y caliente.

Agua Caliente

- Aislación Térmica
- Considerar en Sala de Mudar Y Hábitos Higiénicos” y “Sala de Hábitos Higiénicos” una llave de paso por artefacto y una general por recinto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación y/o planos correspondientes al proyecto de instalación que realizará el contratista.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos. Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto. Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento. Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en la sala de mudas los artefactos a instalar son para niños y párvulos.

Se considera el suministro e instalación de filtro de agua, incluido en las presentes EE.TT.

Alcantarillado

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación y/o planos correspondientes al proyecto de instalación que realizará el contratista.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

Proyecto de Aguas Lluvia

Se deberá considerar las indicaciones señaladas en el proyecto de evacuación de aguas lluvias, que deberá realizar el contratista, el cual, entre otros aspectos, determinará en detalle los siguientes elementos como mínimo:

C.1. Cámaras de inspección con rejilla metálica

Por cada bajada se consulta cámara de inspección de albañilería estucada con mortero arena cemento 1:3, de dimensiones 30 x 30 x 40 cm; se dispondrá sobre ésta bastidor de ángulo metálico galvanizado 30x3 rejilla de pletinas 30x3.

C.2. Tuberías

Se consulta tuberías de PVC 110 mm las cuales egresarán de las cámaras a una altura de 5 cm desde el fondo para provocar un embancamiento de material sólido proveniente de las techumbres.

Deberán quedar correctamente emboquilladas a las cámaras.

Dichas tuberías conectarán con los pozos de drenaje a construir, donde quedarán correctamente emboquilladas.

C.3. Drenes

En los sectores que sea necesario según el proyecto de evacuación de aguas lluvias a realizar por el contratista, se considera el cálculo de drenes en función del terreno, del que se calculará el coeficiente de absorción de acuerdo a la normativa vigente, para determinar las dimensiones correctas del Dren.

La ejecución del dren considera el suministro e instalación de malla geotextil 300 gr/m², suministro y colocación de áridos (bolones 50%, grava 25%, gravilla 10% y arena 10%) y el suministro de maicillo atendiendo a las presentes especificaciones técnicas.

Al completar la colocación de áridos se debe sellar con la malla geotextil y rellenar la diferencia con maicillo.

Todo relleno debe ser compactado mecánicamente.

En el caso de que en este periodo llueva y terreno intervenido decante, se tendrá que rellenar y volver a compactar. 3

C.4. Pozos absorbentes

Se consulta la construcción de pozos absorbentes, en función del proyecto de evacuación de aguas que debe realizar el contratista.

C.5. Sumideros

Se consultan sumideros de las mismas características de los sumideros existentes en la ubicación indicada en planos, que aseguren la correcta evacuación de las aguas lluvias.

24.2 PROYECTO ELECTRICO.

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e

indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnicas eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar sus aprobaciones al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de todas las instalaciones.

Será obligación del contratista facilitar a Fundación Integra el correspondiente certificado de instalación eléctrica (TE1), sin el cual, no se considerará que el contrato de obras esté finalizado.

Se deberá considerar aumento de potencia eléctrica, será responsabilidad del contratista la tramitación y pago de todos los trámites para la realización de la misma. No se considerará que el contrato de obras esté finalizado, si no se presenta el correspondiente certificado de aumento de potencia facilitado por la compañía suministradora (además del correspondiente TE1).

Posteriormente a la redacción del proyecto, y previamente a la tramitación y autorización del mismo en los distintos organismos de aprobación, y previamente a la ejecución de cualquier clase de actuación referente a dicho proyecto en obra, todos los proyectos se deben facilitar a la I.T.O. para la supervisión y aprobación de los mismos. Se prohíbe iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos sin la previa autorización de la ITO, dejando constancia por escrito de ello en el libro de obras. En caso de iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos en obra, el contratista será responsable de su demolición y reconstrucción si la I.T.O. no da su aprobación a los mismos.

Se hace especial referencia a que, para la instalación eléctrica, todos los conductores empleados deben de ser conductores EVA, libres de halógenos, atendiendo al oficio 4979 de la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles), que obliga a los instaladores eléctricos, empresas constructoras y entidades de agrupación de profesionales del área eléctrica y de la construcción el uso del conductor EVA indicadas en la tabla 8.6ª de la norma NCH Elec. 4/2003.

No se aceptará ninguna instalación eléctrica cuyos conductores no sean EVA, y será por cuenta del contratista la sustitución de todos los conductores, y todas las actuaciones complementarias, para que dichas instalaciones se ajusten al requerimiento mencionado.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Se debe considerar alimentadores en cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato según corresponda, para el consumo de circuitos distribuidos en Iluminación, Enchufes de Fuerza y Computación, permitiendo de esta manera una mejor distribución de las cargas. En cuanto a las protecciones, la elección de los interruptores termomagnéticos o disyuntores se realizará sobre la base de lo solicitado en proyecto.

Se debe considerar nueva línea general de alimentación desde el empalme, nuevo poste metálico de soporte interior y tablero general monofásico.

Considera cable superflex de diámetro atendiendo al proyecto eléctrico, ducto de PVC de diámetro acorde al cable proyectado, caja estanca de 100x100 mm o superior, según las necesidades, y accesorio de montaje desde Empalme a TDA.

Se consulta el diseño, medición y cálculo de resistividad y construcción de Malla Tierra, con mejoramiento de suelo, si se requiere. La malla a tierra debe ser instalada en terreno natural con una cámara de registro



y todas sus uniones y derivaciones, se realizarán mediante soldadura Cadweld. Si el terreno no presenta buena conductividad, se considerará mejorar las características de este, incorporando tierra vegetal a suministrar por el contratista, además toda la malla a tierra deberá ser tratada con solución Erico Gel.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el contratista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

Se considera incluido todo el cableado, redes, canalizaciones, centros de alumbrado, enchufes, tableros, etc. para abastecer la nueva construcción, según normativa vigente y acorde a lo especificado en el proyecto de la especialidad que deberá generar el contratista.

Se consulta hacer la instalación con cable EVA 12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable EVA 14 AWG para alumbrado. Se atenderá al proyecto eléctrico realizado por el contratista, pero no se aceptarán conductores, con secciones menores a las indicadas.

Todas las uniones se realizarán en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con conectores de cable tipo FAST LINE o similar. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerrarán con tapa metálica y se fijarán a estas, mediante pernos galvanizados.

24.3 PROYECTO DE GAS

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas y proyectadas por Contratista o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Se consulta realizar todas las intervenciones necesarias para la obtención de las certificaciones respectivas.

El proyecto de Instalación de gas será realizado por personal certificado, el contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico. Será responsabilidad del contratista efectuar los trámites necesarios para obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones. (TC6) y certificaciones complementarias (sello verde, TC2, TC8)

4 PROTOCOLO SANITARIO CCHC

Se considera para la implementación de las exigencias sanitarias establecidas por el compromiso protocolo sanitario de la Cámara Chilena de la Construcción, o en el en el futuro lo remplace, medidas tales como transporte privado, test PCR, etc. las cuales son necesarias de implementar al momento del funcionamiento de la obra ubicada en zona de cuarentena, se considera medidas por trabajador por día trabajado en cuarentena



JOSÉ MANUEL LÓPEZ TURNER
ARQUITECTO
RUT: 12.181.627 - K